



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA

TRABAJO MONOGRÁFICO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIA POLÍTICA

LOS EFECTOS DE LA SEPARACIÓN DE LAS ELECCIONES
DEPARTAMENTALES DE LAS NACIONALES SOBRE EL COMPORTAMIENTO
DE LOS VOTANTES EN URUGUAY: EL CASO DEL DEPARTAMENTO DE SAN
JOSÉ (1999-2010)

AUTOR

Nicolás Cancela Lalane

TUTOR

Dr. Daniel Buquet Corleto

Montevideo
URUGUAY

2015

Resumen: La separación y desvinculación entre las elecciones departamentales y nacionales, ocurrida luego de la reforma electoral de 1996 en Uruguay, modificó la forma en que los votantes participan electoralmente y provocó que los partidos obtengan desempeños diferentes en ambos niveles de competencia dentro de un mismo ciclo electoral. En este trabajo se indaga sobre los efectos que los cambios en las reglas electorales pueden tener sobre el comportamiento de los votantes a través de un estudio de caso: el departamento de San José en el período 1999-2010. Con el objetivo de explorar la incidencia del desempeño electoral de los partidos sobre el comportamiento de los votantes en las elecciones departamentales y asumiendo que la diferencia en los resultados se debe al cambio de preferencia y al voto estratégico en la elección departamental, se sostiene que la expectativa que tienen los votantes sobre el desempeño electoral de los partidos incide en su comportamiento. Como es probable que a nivel local existan como competidores principales, por un lado el Frente Amplio (FA) y por otro algún partido tradicional, se propone que las chances que tiene el FA de ganar la elección departamental determina el comportamiento electoral de los votantes. A través de los indicadores de volatilidad electoral y número efectivo de partidos, se describe la evolución electoral en San José y se analiza las tendencias electorales de los partidos en ambos niveles, antes y después de la reforma. Además se compara la volatilidad inter e intraciclo post-reforma y se analiza a través de artículos de prensa el comportamiento de dirigentes políticos en el ciclo 2009-2010. Se constataron dos tipos de comportamientos en los votantes de los partidos tradicionales: uno estratégico, agrupándose cuando el FA tiene chances de ganar la elección departamental y otro que responde a un cambio de preferencia, es decir ciudadanos que en la elección nacional votaron por algún partido tradicional y en la departamental apoyaron al FA. Por el contrario no se pudo determinar cuánto de la pérdida de votos del FA, cuando no tiene chances de ganar, corresponden a motivaciones estratégicas o de cambio de preferencia.

Palabras clave: Sistema Electoral, Sistema de Partidos, Reforma Electoral, Elecciones, Partidos Políticos, Comportamiento Electoral.

Key Words: Electoral System, Party System, Electoral Reform, Elections, Political Parties, Electoral Behavior.

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Sistemas electorales y voto estratégico	3
2.1. Las Leyes de Duverger	3
2.1.1. Bipartidismo y régimen mayoritario	3
2.1.2. Multipartidismo, elección con segunda vuelta y representación proporcional	3
2.2. Aportes de Sartori	4
2.3. Formulaciones de Cox	5
2.3.1. Voto estratégico y sistemas uninominales con una vuelta	6
2.3.2. Voto estratégico y sistemas uninominales de doble vuelta	7
2.3.3. Equilibrio en elecciones con un tope de dos candidatos en el balotaje	8
2.4. Comentarios finales sobre el voto estratégico	9
3. Sistema electoral uruguayo	11
3.1. Efectos de los sistemas electorales	11
3.1.1. Los efectos del sistema electoral uruguayo anterior a la reforma	11
3.1.2. Los efectos del sistema electoral uruguayo post reforma.....	13
3.2. Sistema electoral departamental y sus efectos	14
3.2.1. Consecuencias y comportamientos esperados a nivel departamental	17
4. Evolución electoral en San José 1925-1994.....	20
4.1. Evolución electoral a nivel departamental en San José (1925-1994)	21
4.1.1. Volatilidad y NEP en elecciones departamentales en San José (1925-1994)	23
4.2. Evolución electoral a nivel nacional en San José (1942-1994)	25
4.2.1. Volatilidad y NEP en elecciones nacionales en San José (1942-1994)....	27
4.3. Tendencia electoral de los partidos a nivel nacional y departamental en San José	29
5. Evolución electoral en San José 1999-2010.....	31
5.1. Ciclo electoral 1999-2000.....	31
5.2. Ciclo electoral 2004-2005.....	32
5.3. Ciclo electoral 2009-2010.....	33
5.4. Desempeño electoral de los partidos	34
5.5. Nuevo bipartidismo a nivel departamental	37

5.6.	Volatilidad electoral intraciclo e interciclo.....	38
5.6.1.	Volatilidad electoral intraciclo	38
5.6.2.	Volatilidad electoral interciclo	40
5.6.3.	Comparación entre volatilidad intraciclo e interciclo.....	41
5.7.	Comportamiento de actores políticos en la campaña para las elecciones departamentales de 2010 en San José	44
6.	Conclusiones	47
	Bibliografía.....	50

Tabla de cuadros

Cuadro 1.	Elecciones departamentales en San José (porcentaje de votos).....	21
Cuadro 2.	Volatilidad electoral total, entre bloques, intrabloques y NEP en elecciones departamentales en San José (1925-1994).....	23
Cuadro 3.	Elecciones nacionales en San José (porcentaje de votos).....	26
Cuadro 4.	Volatilidad electoral total, entre bloques, intrabloques y NEP en elecciones nacionales en San José (1942-1994).....	27
Cuadro 5.	Elecciones nacional de 1999 y departamental de 2000 (% de votos).....	31
Cuadro 6.	Elecciones nacional de 2004 y departamental de 2005 (% de votos).....	32
Cuadro 7.	Elecciones nacional de 2009 y departamental de 2010 (% de votos).....	33
Cuadro 8.	Volatilidad electoral intraciclo en San José.....	38
Cuadro 9.	Volatilidad electoral interciclo en San José.....	40
Cuadro 10.	Razón SP de las elecciones nacionales y departamentales post reforma en San José	48

Tabla de gráficos

Gráfico 1.	Evolución electoral departamental en San José (1925-1994)	22
Gráfico 2.	Volatilidad total, entre bloques e intrabloques en elecciones departamentales en San José (1925-1994)	24
Gráfico 3.	Fragmentación en elecciones departamentales en San José (1925-1994).....	25
Gráfico 4.	Evolucion electoral nacional en San José (1942-1994).....	26
Gráfico 5.	Volatilidad total, entre bloques e intrabloques en elecciones nacionales en San José (1942-1994)	28
Gráfico 6.	Fragmentación en elecciones nacionales en San José (1942-1994).....	29
Gráfico 7.	Evolución electoral del PN en San José (1994-2010)	34
Gráfico 8.	Evolución electoral del PC en San José (1994-2010)	35
Gráfico 9.	Evolución electoral del FA en San José (1994-2010)	35
Gráfico 10.	Evolución de la volatilidad electoral intraciclo en San José	39
Gráfico 11.	Evolución de la volatilidad electoral interciclo en San José	40

1. Introducción

La reforma electoral de 1996 en Uruguay modificó de forma significativa su sistema electoral. De los cambios que introdujo en las reglas de juego¹, uno de los más importantes fue la separación en el tiempo y consecuente desvinculación de las elecciones departamentales de las nacionales. Hasta 1994 los resultados de las elecciones departamentales estaban vinculados a los de las elecciones nacionales, pero a partir de la reforma electoral ya no dependen directamente de la competencia nacional. Este cambio puede tener efectos en cómo los votantes participan electoralmente.

En el departamento de San José, la evolución del desempeño electoral de los principales partidos, muestra que los resultados de las elecciones departamentales hasta 1994 acompañan a la tendencia a nivel nacional en el departamento. Pero a partir del ciclo electoral 1999-2000, las tendencias a nivel departamental son diferentes a las del nivel nacional. El Partido Nacional (PN) se caracteriza por obtener mayor cantidad de sufragios en elecciones departamentales que en las nacionales, mientras que en el Frente Amplio (FA) y el Partido Colorado (PC) se da el fenómeno contrario.

Ante el hecho de que muchos votantes en San José, no votan al mismo partido en las elecciones nacionales que en las departamentales y asumiendo que la diferencia entre los resultados de ambas elecciones dentro de un mismo ciclo electoral, se debe a que parte de los electores en la elección departamental votan de manera estratégica o cambian de preferencia, se plantea la siguiente interrogante: ¿qué incidencia tiene la expectativa de desempeño electoral de los partidos sobre el comportamiento de los votantes en las elecciones departamentales en San José, a partir de la desvinculación de las elecciones departamentales de las nacionales?

Parece relevante y pertinente, luego de transcurridos tres ciclos electorales desde la implementación del nuevo sistema electoral, analizar algunos efectos que los cambios en las reglas de juego pueden tener sobre la forma en que los votantes practican su voto. Este trabajo es un estudio de caso (por lo que tiene un bajo poder de generalización) donde se utiliza un enfoque neoinstitucionalista, por lo que supone que las instituciones (en este caso las reglas electorales) incentivan o desincentivan la acción de los agentes (en este caso votantes y partidos) racionales y maximizadores de beneficios. También se

¹ Instauración de elecciones internas obligatorias para los partidos, transformación de la fórmula de elección para Presidente (de un sistema de mayoría relativa o simple a un sistema de mayoría absoluta) y eliminación de la acumulación por sublema para la elección de la cámara de diputados.

toma en cuenta los vínculos existentes entre el sistema electoral y el sistema de partidos, sobre todo los efectos que los sistemas electorales provocan sobre la fragmentación del sistema de partidos.

El objetivo principal es explorar la incidencia que tiene el desempeño electoral de los partidos sobre el comportamiento de los votantes en las elecciones departamentales en San José, a partir del ciclo electoral 1999-2000. En este sentido el caso tiene variadas unidades de análisis: los tres principales partidos (FA, PN y PC) actuando en diferentes elecciones. A través de los resultados de las elecciones nacionales y departamentales en San José² y de los índices de volatilidad electoral y número efectivo de partidos (NEP) se describe la conformación del sistema de partidos y la competencia partidista y se comparan los desempeños de los partidos en ambos niveles. Finalmente, el análisis cuantitativo es complementado con un análisis cualitativo sobre el comportamiento de dirigentes políticos en el ciclo electoral 2009-2010.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera: en la primera sección se exponen las referencias teóricas que orientan la investigación, en ese sentido se presenta una reseña sobre estudios que marcan una vinculación importante entre el sistema electoral y el sistema de partidos³, donde se trabaja la incidencia del voto estratégico; en la segunda sección se describe el sistema electoral de Uruguay y sus efectos antes y después de la reforma electoral de 1996 y se presentan las consecuencias y comportamientos esperados de los votantes de un departamento bajo la influencia de dos sistemas electorales diferentes (sistema electoral nacional y sistema electoral departamental); en la tercer sección se describe la evolución electoral en San José desde 1925 a 1994 tanto a nivel nacional como departamental, bajo el sistema electoral anterior a la reforma y se analizan las tendencias electorales de los partidos en ambos niveles; finalmente, en la cuarta sección se describe la evolución electoral en San José en los tres ciclos electorales celebrados luego de la reforma electoral, se analiza el desempeño de los partidos en ambos niveles, se compara la volatilidad electoral inter e intraciclo y por último se analiza a través de artículos de prensa el comportamiento de actores políticos en la campaña para las elecciones departamentales de 2010 en San José.

² Datos secundarios obtenidos de la Corte Electoral y del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar.

³ Duverger (1957), Sartori (1994) y Cox (2004).

2. Sistemas electorales y voto estratégico

El estudio de los sistemas electorales y de sus efectos sobre el número de partidos es un campo de estudio amplio dentro de la ciencia política, por lo que se ha generado un proceso de debate y acumulación teórica importante. El primer autor que se ocupó de esta cuestión fue Duverger (1957), quien formuló dos enunciados que luego fueron conocidos como “leyes de Duverger”.

2.1. Las Leyes de Duverger

2.1.1. Bipartidismo y régimen mayoritario

La primera fórmula de Duverger propone que, “el escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende al dualismo de los partidos” (Duverger 1957:245)⁴. La tendencia al bipartidismo se produce por la eliminación del tercer partido, que es provocada por dos factores que actúan combinados, el factor mecánico y el factor psicológico. El factor mecánico es la subrepresentación del tercer partido, es decir que el partido más débil obtiene una proporción de escaños menor que la proporción de sufragios obtenidos. Mientras que el factor psicológico hace que los electores sientan que pierden el voto si se lo dan al partido más débil o sea al partido que ocupa el tercer lugar, depositándolo entonces en el partido que creen menos malo para evitar el triunfo del peor. De esta manera ambos factores son desfavorables para el tercer partido.

2.1.2. Multipartidismo, elección con segunda vuelta y representación proporcional

La segunda fórmula sostiene que, “el escrutinio mayoritario de dos vueltas o la representación proporcional tienden al multipartidismo” (Duverger 1957:266). Según Duverger, el mecanismo que utiliza el sistema de doble vuelta (DV) es simple: “la diversidad de partidos vecinos no perjudica su representación global, en este sistema, ya que siempre pueden reagruparse en el escrutinio de ‘votación complementaria’. Los fenómenos de polarización y de sub-representación no funcionan aquí o funcionan

⁴ Para Duverger, el efecto que el régimen mayoritario de una vuelta tiene es conservar el bipartidismo cuando este ya está establecido, lo que no significa que necesaria y obligatoriamente lo instale allí donde nunca existió.

solamente en la segunda vuelta, conservando integralmente cada partido sus oportunidades en la primera” (Duverger 1957:267).

En cuanto al sistema de representación proporcional (RP), Duverger afirma que, el primer efecto que provoca es contener la evolución hacia el bipartidismo. No existen incentivos para que los partidos se fusionen porque la división no les causa casi perjuicios y no hay obstáculos para que se produzcan escisiones ya que la representación global no es reducida mecánicamente por el sistema electoral. El segundo efecto que este sistema electoral provoca es el incremento del número existente de partidos. La RP también ejerce influencia en la psicología de los electores de la siguiente manera: el elector sabe que si vota a un candidato que cree que está en tercer o cuarto lugar, su voto no se perderá (por el proporcionalismo), como en un sistema mayoritario de una vuelta, porque “la repartición complementaria tiene precisamente por objeto rescatarlo” (Duverger 1957:276).

2.2. Aportes de Sartori

Según Sartori, los sistemas electorales determinan el modo en que los votos se transforman en escaños y por lo tanto también inciden en la conducta del votante, por eso es importante ver cuáles son sus efectos. Con respecto a las proposiciones de Duverger, sostiene que la asociación que este propone en sus fórmulas entre sistema electoral y sistema de partidos, es fuerte, pero no se puede determinar si existe una ley. Para solucionar los problemas creados por las desviaciones o excepciones, reformula sus leyes⁵. Afirma que, los sistemas electorales producen efectos sobre el votante y sobre el número de partidos. Sobre los votantes, tiene un efecto represor, que varía según el tipo de sistema electoral. Con sistemas mayoritarios el efecto es muy fuerte,

⁵ Sartori delinea reglas formuladas en base a condiciones necesarias y suficientes. El factor causal que investiga es el sistema electoral, por lo tanto es, la condición suficiente pertinente, pero no excluyente. También identifica dos condiciones necesarias. Una de ellas es la estructuración del sistema de partidos (a diferencia de la falta de estructuración), la otra es las concentraciones por encima de la pluralidad y en el caso de la RP, concentraciones por encima de los cocientes (a diferencia de distribuciones menores que la pluralidad o las cuotas). La primera regla propone que si el sistema de partidos está estructurado y la dispersión en todos los distritos es similar (condiciones necesarias), los sistemas pluralistas provocan (condición suficiente) un formato bipartidista; la segunda regla plantea que con un sistema de partidos estructurado pero sin dispersión similar en los distritos, los sistemas pluralistas provocan (condición suficiente) la eliminación de partidos que obtienen menos votos que la pluralidad, pero no la eliminación de aquellos que la superan; la tercera regla entiende que en un sistema estructurado, la RP causa un efecto reductor (condición suficiente) provocado por la falta de proporcionalidad; la cuarta regla propone que cuando el sistema no está estructurado y hay una RP pura o casi pura, la cantidad de partidos puede ser tan amplia como la cuota lo permita.

mientras que con sistemas de RP pura es casi inexistente. Sobre el número de partidos el efecto más claro que produce es el reductor, que varía al igual que el efecto represor, entre fuerte y débil.

Para Sartori, los sistemas mayoritarios, por un lado, favorecen de manera excesiva a los partidos o candidatos más fuertes y por otro, representan de forma insuficiente a los más débiles. Esto se debe a que el efecto propio del sistema electoral es que los votantes practican el voto estratégico, eliminándose a los terceros partidos. En cuanto a la RP, destaca que este sistema tiene como interés principal la asignación de manera equitativa de los escaños proporcionalmente según los votos obtenidos y en este sentido propone que cuanto menos pura es la RP, el número de partidos será menor. Con respecto al sistema de DV, Sartori cree que, en la primera vuelta el elector, mediante el voto, expresa su primera preferencia y posee una máxima libertad cuando no existe un umbral (o este es mínimo) para que los candidatos sean admitidos en la segunda vuelta. Por el contrario, un elector calculador tiene menos libertad si la admisión de los candidatos a la segunda vuelta se encuentra limitada por umbrales altos y sobre todo si se admite solamente a los candidatos que obtuvieron los dos primeros lugares en la primera vuelta. Igualmente la segunda vuelta le da al votante en la primera vuelta tanta libertad como la que posee en un sistema de RP.

Sartori sugiere como principio, “que los sistemas electorales deben tener una lógica que se conforme según su propósito” (Sartori 1994:92). En este sentido, para él, la RP requiere que los electores realicen una votación sincera, así como las elecciones mayoritarias necesitan una votación estratégica⁶. Esto indica que los electores no pueden tomar decisiones simultáneamente de tipo mayoritario, o sea estratégicas, y proporcionales, es decir, sinceras.

2.3. Formulaciones de Cox

Cox brinda dos explicaciones teóricas de las proposiciones de Duverger. Según él, los votantes en distritos uninominales tienen la tendencia a concentrar los sufragios en dos candidatos por la acción del voto estratégico⁷ y de otros agentes⁸, como líderes de

⁶ En un voto sincero el elector expresa de manera libre su primera preferencia, mientras que, en un voto estratégico, impedido o sin el incentivo de votar por su primera preferencia, expresa su segunda y hasta su tercera preferencia.

⁷ Según Cox, el voto estratégico consiste en que, los votantes que son racionales de manera instrumental, no desperdician los votos en candidatos que no son viables y trasladan el apoyo a algún candidato que

opinión, contribuyentes, partidos, etc⁹. Afirmar que, todo sistema electoral “puede ser caracterizado por un límite superior en equilibrio del número de candidatos (o listas partidarias), de modo que si el número real excede este límite, los votantes instrumentalmente racionales tenderán a concentrarse en un número más pequeño” (Cox 2004:51). El número de candidatos que poseen de verdad probabilidades de ganar se define por la ley M+1, según la cual los candidatos viables en una elección son uno más que la circunscripción (M).

En cuanto a los equilibrios que se logran en su modelo¹⁰, sostiene que se pueden dividir en dos clases. La primera clase son los equilibrios duvergianos, en los que solamente obtienen votos dos candidatos. Este tipo de equilibrio conlleva a un finalista único y un apoyo igual a cero para el resto de los candidatos. La segunda clase de equilibrios son los no duvergianos, en los cuales los candidatos que obtienen votos son más de dos. Este tipo de equilibrio implica a dos o más finalistas que tienen un total de votos esperados casi igual, esto impide que cualquiera de ellos pueda ser apartado de la competencia¹¹.

2.3.1. Voto estratégico y sistemas uninominales con una vuelta

Según Cox, la MR tiende a subrepresentar a los partidos más chicos de manera mecánica (ya que el ganador se apodera de todo) y “de esa forma estimula dos clases de adaptación estratégica: el voto estratégico de los ciudadanos que no desean desperdiciar sus votos, y los retiros o desistimientos de los políticos que no quieren desperdiciar ni sus esfuerzos ni sus recursos” (Cox 2004:95). En una elección con MR, realizar un voto

tiene probabilidades de ganar. Si los votantes coinciden en la percepción de qué candidatos no tienen posibilidades de ganar, la votación estratégica significa que los candidatos firmes son los que concentran los votos. Por lo general sólo dos de estos candidatos se encuentran en equilibrio.

⁸ Los agentes tienden a dar su apoyo (recursos como avales, dinero, publicidad, etc.) al candidato que tiene probabilidades de ganar y no a los candidatos que no son viables.

⁹ Para que se produzca la adaptación estratégica que propone Cox, es importante que se den ciertos supuestos referentes a los votantes. Estos deben ser racionales de manera instrumental a corto plazo, poseer información incompleta de las preferencias mutuas sobre los resultados y tener expectativas racionales.

¹⁰ Las condiciones de equilibrio en el modelo de Cox son dos: la primera es que cada elector vota de forma de maximizar la propia utilidad esperada, dada las expectativas y la segunda es que estas tienen que satisfacer la condición de las expectativas racionales.

¹¹ Sólo cuando los equilibrios son duvergianos, la predicción sobre el abandono de los candidatos que se sitúan en el tercer lugar, es válida. En cambio, cuando los equilibrios son no duvergianos, los candidatos que se posicionan como primero y segundo perdedor, es decir los candidatos situados en el segundo y tercer lugar, tienen casi la misma cantidad de votos. Cox, denomina a la razón entre el total de votos de cada uno de estos candidatos (segundo y tercero) como razón SP. Descubre que en equilibrios duvergianos la razón SP se acerca a cero, mientras en equilibrios no duvergianos está cerca de la unidad.

estratégico es votar por el candidato que se cree que es más fuerte, aun si no está dentro de las primeras preferencias del votante, y no votar por el candidato que se encuentra dentro de las primeras preferencias pero que se cree que es débil. Las expectativas racionales implican que las creencias que tienen los votantes sobre los candidatos (fortaleza y debilidad) por lo general son ciertas. Por lo tanto lo que el voto estratégico provoca es la transferencia de votos del candidato (objetivamente) más débil, es decir, el que tiene menos votos, al candidato (objetivamente) más fuerte, o sea, con más votos. El resultado de esta conversión o transferencia es el declive del NEP.

2.3.2. Voto estratégico y sistemas uninominales de doble vuelta

En una elección con DV, el voto estratégico impone un límite al número de candidatos viables en la primera vuelta. Según Cox, “el límite que teóricamente se aplica al número de candidatos en la primera vuelta es $M+1$, donde M se refiere al número de candidatos de la primera vuelta susceptibles de calificar legalmente para la segunda vuelta” (Cox 2004:162).

Cox afirma que un elector calculador tiene menos libertad si la admisión de los candidatos a la segunda vuelta se encuentra limitada por umbrales altos y sobre todo si se admite solamente a los candidatos que obtuvieron los dos primeros lugares en la primera vuelta¹². Todos los votantes eligen el voto con el objetivo de maximizar su utilidad esperada, lo que no depende solamente de sus preferencias sobre los candidatos, sino también de las expectativas del desempeño del candidato en la primera vuelta. Es frecuente que los votantes tengan claro qué candidato tiene posibilidades de lograr el segundo lugar como finalista en el balotaje¹³. De esta manera los votantes interesados en el resultado tienen la posibilidad de abandonar de manera estratégica a candidatos que no pueden ganar y asegurar así una mejor pareja para la segunda vuelta¹⁴.

¹² Maneja como supuesto que los votantes sólo están interesados por el margen con el que se obtiene el escaño, quiénes pasan a la segunda vuelta y el resultado que tiene otras elecciones que pueden ser afectadas de manera indirecta por las opciones que toman los votantes en esa elección. Los votantes conocen sus preferencias pero no están seguros de las preferencias que tienen los otros votantes o qué tipo de votantes son.

¹³ Los cálculos sobre la utilidad esperada se dificultan cuando hay un empate en el segundo puesto, ya que los votantes creen que puede haber muchos pares de candidatos que tienen una probabilidad importante de empatar.

¹⁴ Los votantes que son racionalmente instrumentales no están interesados en votar para colocar al frente, en la primera vuelta, a su candidato favorito, sino que les interesa votar para decidir qué candidato competirá en la segunda vuelta.

2.3.3. Equilibrio en elecciones con un tope de dos candidatos en el balotaje

El primer resultado que destaca es que aquellos candidatos posicionados atrás del tercer candidato, van a ser víctimas del voto estratégico en la primera vuelta. Un votante interesado solamente por el resultado de la elección, tiene dos formas de incidir en el resultado. Una es que solamente un voto alcance para posicionar a un candidato como primero en la primera vuelta, la otra es que un solo voto lleve a un empate o desempate en el segundo puesto y por lo tanto determine qué candidato pasará a la segunda vuelta. La primera proposición que desarrolla Cox, plantea que en electorados grandes “los porcentajes esperados de votos reunidos por los candidatos que, según se prevé, terminarán en cuarto lugar, o incluso por debajo, convergen a cero” (Cox 2004:167). Es decir que cuando los candidatos se posicionan por debajo del cuarto lugar, no tienen chance de acceder a la segunda vuelta, o sea que, ningún votante interesado solamente por el resultado tiene motivos para votarlo¹⁵.

La primera proposición permite dos equilibrios. El primer tipo de equilibrio son los duvergianos, donde los candidatos que los votantes esperan que terminen más abajo del tercer lugar, obtienen porcentajes de votos poco importantes. Esto significa, a su vez, que solamente tres candidatos logran obtener importantes porcentajes de votos y el voto estratégico reduce al resto de los candidatos a casi cero. El segundo tipo de equilibrio son los no duvergianos, donde dos o más candidatos empatan en el tercer puesto. En este equilibrio ningún candidato posicionado en tercer lugar es abandonado de manera estratégica, ya que todos tienen las mismas chances de acceder a la segunda vuelta.

El segundo resultado que se destaca es el abandono estratégico de los de los candidatos situados en el primer lugar. Según Cox, en ocasiones abandonar al candidato más fuerte preferido por el votante, en favor del candidato más débil y menos preferido, resulta ser ventajoso¹⁶. En la segunda proposición, plantea que en electorados grandes “los porcentajes esperados de votos a favor de los candidatos que se supone llegarán primero y segundo deben ser iguales” (Cox 2004:169). Es decir que, los candidatos que poseen

¹⁵ Para el candidato, esto significa que cuando llega a posicionarse en cuarto lugar o más abajo, será eliminado por el voto estratégico y su porcentaje de votos se reduce a cero.

¹⁶ Cox se refiere a situaciones donde un votante prefiere, por ejemplo, el candidato 1 al 2, y el 2 al 3 y donde los porcentajes de votos que se esperan que obtengan los candidatos son $\pi_1 > \pi_2 \geq \pi_3$. Según su modelo un voto solamente es decisivo cuando el electorado es grande y hay un empate en el segundo puesto. Como el candidato 1 está seguro en la segunda vuelta el votante puede votar por cualquiera de los otros dos candidatos según qué pareja prefiere que sea finalista. Podría entonces votar por el candidato 2 o por el candidato 3 para asegurar, en la segunda vuelta, el triunfo del candidato 1.

más cantidad de votos que los necesarios para acceder a la segunda vuelta, van a perder esos votos por la acción de los votantes estratégicos.

El tercer resultado es cuando se vislumbra una mayoría absoluta en la primera vuelta. Cuando un candidato tiene la seguridad de lograr, en la primera vuelta, una mayoría absoluta, los votantes interesados sólo por el resultado no tienen incentivos para abandonar sus primeras preferencias.

Las únicas situaciones importantes son aquellas en las cuales el candidato posicionado a la cabeza no posee el apoyo necesario como para lograr una mayoría absoluta. En este caso habrá un balotaje, donde el candidato situado en el primer lugar en la primera vuelta podría ser vulnerable en la segunda. Por eso para los votantes interesados en el resultado todavía es fundamental la necesidad de asegurar la mejor pareja de candidatos finalistas para la segunda vuelta.

Según Cox, el abandono estratégico de los candidatos percibidos como más débiles tiene como regla general que “si el tope de M finalistas en la primera vuelta continúa en la segunda, entonces se espera que no más de $M+1$ candidatos obtengan porcentajes de votos positivos en la primera vuelta (en los equilibrios duvergianos)” (Cox 2004:170-171). A modo de conclusión, Cox afirma, de manera contraria a Duverger, que los votantes siempre poseen incentivos para votar de manera estratégica cuando las elecciones son con DV, mayoritarias y con un límite de dos candidatos en el balotaje, donde compiten en la primera vuelta tres o más candidatos. Cuando existen más de cuatro candidatos, los incentivos eliminan a los candidatos que no tienen chances de acceder a la segunda vuelta. Para Cox la regla general es que “las elecciones con segunda vuelta y un tope M pueden tener, a lo sumo $M+1$ candidatos viables” (Cox 2004: 178)¹⁷.

2.4. Comentarios finales sobre el voto estratégico

La conclusión a la que llega Cox, es que los tres sistemas electorales que presentó Duverger en sus proposiciones (MR, RP y DV), responden a la regla $M+1$. Es decir que

¹⁷ En cuanto a la información que necesitan los votantes para votar estratégicamente, tanto en un sistema de DV como en un sistema de MR tienen que saber que su candidato favorito no tiene chances de ganar, ya sea el primer lugar en una elección con MR y el primer o segundo lugar en una elección con DV. Votar de forma estratégica implica en una elección con MR, sufragar por el propio candidato favorito viable, en tanto en una elección con DV significa votar de forma de igualar la totalidad de los votos de dos de los candidatos viables y de esta manera evitar que un tercer candidato viable acceda a la segunda vuelta.

la cantidad de candidatos viables para ganar las elecciones no puede superar a $M+1$. Esta regla solamente pone un límite superior al número efectivo de competidores en equilibrio. En este sentido es importante tener en cuenta que la lógica del voto estratégico muestra la interacción de la estructura electoral y la social. Según Cox, los clivajes sociales son claves para entender de dónde vienen los partidos y cuál será su cantidad. Cada sistema posee una capacidad de sostén y si la cantidad de candidatos la supera entonces se puede esperar que los votantes filtren el terreno electoral decidiendo de manera estratégica. Esa filtración debe dejar en pie a un número de candidatos por debajo de un límite superior. Lo que Cox propone es adoptar la noción de que la cantidad de clivajes que tiene una sociedad determina la cantidad de partidos que esta tendrá (cuanto más clivajes, más partidos)¹⁸ y modificarla agregando el límite superior que impone el sistema electoral (institucionalmente), a través de la regla $M+1$. Adoptando este enfoque es esperable que la cantidad de competidores, sea una función de la estructura electoral y la social¹⁹.

¹⁸ En este sentido, Gunther y Montero afirman que “si en una sociedad no existen cleavages sociales profundos, a los partidos les resultará difícil el ‘encapsulamiento’ de segmentos del electorado a lo largo de esas líneas de cleavages” (Gunther y Montero 1994:537), y destacan que la manera en que las elites políticas traducen los clivajes sociales latentes en divisiones políticas que logran institucionalizarse, tiene efecto duradero en el partidismo.

¹⁹ Según Cox, “N será más bajo si el sistema electoral es fuerte o bien si la diversidad social es escasa; N será más alto solamente si el sistema electoral es permisivo y la diversidad social, grande” (Cox 2004:184).

3. Sistema electoral uruguayo

La reforma electoral de 1996 modificó de manera significativa al sistema electoral de Uruguay, introduciendo cambios importantes en las reglas de juego. Las principales características que éste tenía antes de la reforma electoral eran: i) MR para la elección presidencial; ii) RP para la elección legislativa, con el método D'Hondt para la asignación de las bancas; iii) MR para la elección de Intendente; iv) el doble voto simultáneo (DVS) para la elección de órganos unipersonales y el múltiple voto simultáneo (MVS) para los pluripersonales; y v) simultaneidad y vinculación de todas las elecciones. Con el régimen electoral actual se transformaron sustancialmente estas características. Los tres cambios principales fueron los siguientes: i) la elección presidencial pasó a definirse por el sistema de DV; ii) la utilización del MVS se limitó de manera radical, ya que se impuso la obligatoriedad de la candidatura presidencial única por partido, un máximo de hasta tres candidatos a Intendente y la eliminación de la acumulación por sublemas para la elección de la Cámara de Diputados; iii) se separaron en el tiempo las elecciones internas, nacionales y departamentales y por lo tanto se desvincularon (Buquet 1997:10). La RP para la asignación de escaños parlamentarios que regía con el viejo sistema electoral, se mantuvo en el actual.

3.1. Efectos de los sistemas electorales

La literatura sobre sistemas electorales ha llegado a conclusiones que demuestran que éstos ejercen influencias y producen efectos sobre los sistemas de partidos (fragmentación) y sobre el comportamiento de los actores políticos. Por lo tanto si el sistema electoral es reformado es posible que su influencia y sus efectos sobre el NEP y sobre el comportamiento estratégico de los votantes también cambien.

3.1.1. Los efectos del sistema electoral uruguayo anterior a la reforma

Antes de la reforma electoral de 1996, la elección presidencial y la departamental se definían por el sistema de MR, mientras que la elección legislativa lo hacía por el sistema de RP. Todas las elecciones se desarrollaban de manera simultánea y estaba vigente el MVS, por lo que la vinculación entre los diferentes comicios era fuerte.

Siguiendo la ley M+1 que formuló Cox (2004), por la cual el número de candidatos o partidos viables en una elección es uno más que el tamaño de la circunscripción (M), se podía admitir con este sistema electoral, tanto en la elección presidencial como en la departamental, dos candidatos viables. Esto es coincidente con las proposiciones de Duverger (1957), para quién las elecciones mayoritarias con una sola vuelta tienden a producir sistemas bipartidistas. También es concordante con la literatura referente al sistema político uruguayo, que más allá de discrepancias coincidía en que el sistema de MR en la elección presidencial produjo durante mucho tiempo un sistema bipartidista en Uruguay²⁰.

Para la elección legislativa regía la RP, que según Duverger produce una tendencia hacia sistemas multipartidistas. En este sentido, la literatura sobre el caso uruguayo señala que la RP junto al DVS en la elección legislativa, producía la fraccionalización interna de los partidos, y que a nivel parlamentario, el sistema de partidos aparecía como multipartidario (Rial 1985). Ahora bien, la combinación del sistema de RP y el DVS para la elección parlamentaria, junto al sistema de MR para la elección presidencial generaba la fraccionalización al interior de los partidos, por un lado, y un sistema bipartidista, por otro²¹.

Existían entonces, antes de la reforma electoral, dos tipos de efectos importantes que el sistema electoral provocaba sobre el sistema de partidos: la fragmentación (es decir, el número de partidos) y la fraccionalización (o sea, el número de fracciones). En este sentido, Buquet afirma que, el sistema electoral de Uruguay era funcional a un bipartidismo fraccionalizado, ya que por un lado la MR en la elección presidencial “desestimulaba la aparición de nuevos partidos o el crecimiento de los partidos menores, y por otro la RP y el DVS permitían la coexistencia de fracciones diferenciadas en el seno de los partidos principales” (Buquet 2003:170). Aunque, Buquet et al. (1998), sostienen que el sistema electoral ejercía al interior de cada partido un efecto reductor del número de fracciones, es decir el mismo efecto que el sistema

²⁰ Para Solari, el sistema de partidos uruguayo era un “bipartidismo aparente y un pluralismo real” (Solari 1988:122), ya que se producía, al interior de cada partido, una fraccionalización asociada a la diversidad ideológica interna. González (1993), coincidía en que el bipartidismo uruguayo permitía altos niveles de fraccionalización interna donde cumplía un papel importante el sistema electoral.

²¹ Para Pérez Pérez (1970:66), la RP en la elección legislativa generaba que en los partidos se registraran una pluralidad de fracciones independientes, pero a su vez la MR en la elección presidencial mantenía a los partidos aglomerados. En tanto González (1991:19) sostenía que, como la MR regía para la elección presidencial (la elección más importante), la presión principal que el sistema electoral ejercía sobre el sistema de partidos se daba en dirección del bipartidismo que caracterizaba como fraccionalizado. Este efecto se producía gracias a la acción conjunta del sistema de MR, el DVS y la simultaneidad de las elecciones.

ejercía a nivel interpartidario, ya que tanto la RP y el DVS interactuaban entre ellos al mismo tiempo en los dos niveles²², creando lo que denominan como “subsistemas bifraccionales”.

A partir de la década del setenta el sistema de partidos de Uruguay comenzó a transformarse en un sistema pluralista moderado sin que influyeran cambios en las reglas electorales. El régimen electoral que había sido funcional al bipartidismo fraccionalizado dejó de serlo en un sistema multipartidista, tanto es así que “una coalición entre blancos y colorados promovió una reforma radical del sistema electoral uruguayo de la que sólo salió indemne la RP legislativa” (Buquet 2003:170).

3.1.2. Los efectos del sistema electoral uruguayo post reforma

El sistema electoral aprobado en 1996 establece la utilización del sistema de DV para la elección presidencial, la RP para la elección legislativa y la MR para la elección del ejecutivo departamental. También se separaron en el tiempo todas las elecciones (internas, nacionales y departamentales) y se limitó la utilización del MVS debido a que se estableció la candidatura presidencial única por partido, tres candidatos a Intendente como máximo y la eliminación de la acumulación por sublemas para la elección de Diputados.

Siguiendo a Cox, la utilización de la DV, tendría que sostener a tres candidatos viables, ya que, con este sistema, en la primera vuelta la circunscripción es igual a dos. En la misma línea, Duverger sostenía que el sistema de DV tiende a producir sistemas multipartidistas debido a que la presencia de diferentes partidos cercanos no afecta la representación global ya que se pueden reagrupar en la segunda vuelta. En este sentido Buquet (1997) señala que, la incorporación de la DV tiene como principal consecuencia la anulación del efecto reductor del número de partidos, ya que este sistema brinda un incentivo para que los votantes sufraguen, en la primera vuelta a partidos pequeños²³. En definitiva, el sistema de DV puede “estimular hasta cierto punto un incremento en el

²² Señalan que, si “por un lado puede afirmarse que la RP funciona a nivel de lemas, propiciando si no la aparición, por lo menos la continuidad de partidos pequeños, por otro, pueden también decirse que el sistema de mayoría simple opera del mismo modo en la interna de los partidos” (Buquet et al. 1998:25-26).

²³ En este sentido, Buquet afirma que “el sistema anterior para acceder a la Presidencia de la República estimulaba a los electores a votar sólo por los partidos mayores, esto es, a emitir un ‘voto útil’ y, en consecuencia, desalentaba la formación de nuevos partidos con aspiraciones de gobierno” (Buquet 1997:16), mientras que en un escenario donde la primera vuelta no es necesariamente decisiva, los votantes de los partidos chicos ya no tendrían incentivos para abandonarlos.

número de partidos o, al menos, en ningún caso favorecerá su reducción” (Buquet 1997:16)²⁴.

Otro cambio importante en el sistema electoral es la eliminación del DVS en la elección presidencial, que “ha sido un contrapeso de gran magnitud en la fraccionalización interna de los partidos” y su ausencia puede hacer que la RP en la elección legislativa estimule “la proliferación de fracciones en la medida en que tal sistema reduce los costos de ingreso al Parlamento” (Buquet 1997:18). La interna de los partidos tradicionales, con las reglas electorales anteriores a la reforma, se configuraba en torno a la competencia presidencial, elección que se definía por MR y por lo tanto producía, en el número de competidores dentro de los partidos, una presión reductora. Por el contrario, “la comparecencia de los partidos a la elección nacional con candidatos únicos hará que la competencia interna partidaria quede a merced exclusivamente de los efectos de la representación proporcional” (Buquet 1997:18). Se perdería entonces, lo que Buquet denomina como “efecto ordenador” al interior de los partidos. Además, con el nuevo sistema electoral se eliminó la simultaneidad y vinculación de la competencia interna presidencial con la competencia legislativa y consecuentemente tampoco se verifica el efecto ordenador. El efecto reductor que antes de la reforma existía en la elección presidencial desapareció y por lo tanto la fraccionalización legislativa queda a merced de la proporcionalidad atenuada. La elección legislativa y la competencia dentro de los partidos quedan desprendidas del esquema simple que conlleva la competencia simultánea por la presidencia.

3.2. Sistema electoral departamental y sus efectos

El sistema electoral departamental difiere del nacional en tres aspectos importantes, a saber: “i) la fórmula para elegir intendentes es de mayoría relativa, en lugar de la

²⁴ Al respecto, Buquet y Piñeiro (2010), comprueban lo contrario, al observar las elecciones a nivel departamental, es decir que el sistema de MR para la elección de los Intendentes se asocia a una disminución de la fragmentación. Proponen como hipótesis que “el NEP departamental en las elecciones de Intendente, que se rigen por mayoría relativa, debe ser significativamente inferior al NEP departamental en las elecciones presidenciales, que se realizan por el sistema de DV” (Buquet y Piñeiro 2010:50), y descubren que el NEP departamental promedio para los comicios nacionales de 2009 es de 2,8 (valor cercano a un sistema tripartidista), en tanto, el NEP departamental promedio en las elecciones departamentales de 2010 es de 2,3 (valor próximo a un bipartidismo), por lo que deducen que “la regla de elección efectivamente produce el efecto esperado, confirmando la ley de Duverger para la competencia en las elecciones departamentales uruguayas: el sistema de elección por mayoría relativa favorece la concentración electoral reduciendo el número efectivo de competidores y tendiendo hacia un esquema de competencia bipartidista” (Buquet y Piñeiro 2010:51).

mayoría absoluta que se utiliza para elegir al presidente; ii) los partidos pueden presentar hasta tres candidatos a intendente, a diferencia del candidato único que se exige a los partidos en las presidenciales; y iii) está permitida la reelección inmediata de los intendentes por una vez, mientras que los presidentes que aspiran a retornar al cargo deben esperar que se cumpla un período de gobierno” (Buquet 2005:19). Las diferencias que tienen las reglas electorales de ambas elecciones pueden producir impactos en los resultados, y por lo tanto, generan incentivos para que los políticos y los votantes, adopten comportamientos diversos.

En cuanto a la fórmula de elección, siguiendo a las proposiciones de Duverger, según las cuales, los sistemas electorales que utilizan una fórmula de MR generan sistemas bipartidistas y los que utilizan una fórmula de DV producen sistemas multipartidistas, debería esperarse que en la elección nacional en un departamento, el NEP se acerque a tres, mientras que en la elección local se acerque a dos. En este sentido, López señala que el sistema de MR para la elección de Intendentes “genera un efecto reductor del número efectivo de partidos con relación a los registrados en la elección nacional anterior, que se decide por mayoría absoluta y a dos vueltas” (López 2007: 77)²⁵.

En lo que respecta a la limitación de hasta tres candidaturas para el cargo de Intendente, la cantidad de candidatos que se presentan a las elecciones en cada partido y el grado que alcanza la competencia entre ellos, es un factor que incide en la oferta electoral de los partidos a nivel departamental (López 2007). En este sentido Buquet afirma que “cuanto más cerca de dos se ubica el número efectivo de candidatos (representando una competencia equilibrada entre los candidatos principales), mejor resulta el desempeño electoral del partido” (Buquet 2005:15), por lo tanto, una doble candidatura para el ejecutivo departamental puede tener las mismas virtudes que las elecciones internas. Esto es posible gracias al sistema de DVS que permite desarrollar una competencia interna y entre partidos simultáneamente, lo que provoca “que el partido pueda

²⁵ Esto sintoniza con los hallazgos de Buquet, que al analizar el ciclo electoral 1999-2000 encuentra que “el número efectivo de partidos electorales arrojó guarismos estrictamente menores en las 19 elecciones de mayo comparadas con los resultados del mismo departamento en octubre y el promedio nacional descendió de 3,08 a 2,46 entre las dos instancias” (Buquet 2000:80). En la misma dirección, Cardarelo y Magri señalan que, en 2004, las elecciones nacionales de octubre arrojaron un NEP promedio en todo el país de 2,5, mientras que en las elecciones departamentales de 2005 fue de 2,2, o sea, menor al promedio de octubre. En 2009, las elecciones nacionales de octubre muestran un NEP promedio de 2,8 (superior a las elecciones de 2004), mientras que las elecciones departamentales de mayo de 2010 tienen un promedio de 2,3. Por lo que concluyen que es posible afirmar que “la elección del ejecutivo departamental por mayoría simple, y su combinación con el sistema de mayoría automática en la representación del legislativo comunal, provoca un estímulo favorable a la competencia bipartidista” (Cardarelo y Magri 2010:313).

presentar una oferta variada que permite acrecentar su potencial”, pero sin embargo, “la competencia interna tiene sus riesgos, de modo que si un partido presenta una interna demasiado ríspida, es probable que pierda la elección” (Cardarello y Magri 2010:299).

Otra diferencia entre el sistema electoral departamental y nacional es la posibilidad de reelección inmediata por una vez de los Intendentes. Sobre este punto, Cardarello y Magri (2010), sostienen que, existe una correspondencia fuerte entre la reelección inmediata y las variables que hacen a la competencia y al apoyo del gobierno. En este sentido afirman que, la presencia del Intendente que pretende reelegirse actúa a favor de la existencia de competencias bipolares, y por otro lado, la campaña alcanza características plebiscitarias, es decir, una votación en contra o a favor de la gestión del Intendente. También produce, un efecto reductor sobre el número efectivo de candidatos y partidos, lo que generaría una menor fragmentación.

Otra cuestión importante que genera efectos sobre el sistema de partidos es la separación en el tiempo de las elecciones departamentales respecto de las nacionales. Con el sistema previo a la reforma, las elecciones nacionales y departamentales se celebraban de manera simultánea y por lo tanto estaban vinculadas²⁶. Cardarello y Magri sostienen que la “simultaneidad y vinculación de la elección provocaba un efecto de ‘arrastre’ de la elección nacional sobre la departamental” (Cardarello y Magri 2010:298)²⁷.

El nuevo *timing* que impone el sistema electoral luego de la reforma, conjuntamente con las elecciones internas de los partidos y la prohibición de acumular por sublema en la elección de la Cámara de Diputados “cambia las formas de articulación entre los niveles nacional y departamental de las agrupaciones internas de los partidos” (Buquet 1997:11)²⁸. En este sentido, el sistema electoral anterior a la reforma incidía a favor de la cooperación entre los niveles nacional y departamental de los partidos, creando determinada pauta de articulación entre los dos, y por el contrario “el nuevo régimen ofrece pocos estímulos para la cooperación en las elecciones nacionales de octubre y noviembre, lo cual lleva al deterioro de la pauta anterior” (Vairo 2008:177). Por lo tanto, en los comicios primarios, los actores políticos cuantifican su fortaleza y luego se orientan a un nivel (nacional o departamental).

²⁶ No se le permitía al votante sufragar por diferentes partidos en los dos ámbitos.

²⁷ Si el votante no quería votar por el mismo partido en los dos ámbitos tenía que sufragar en blanco en alguna de las dos elecciones.

²⁸ Los impactos que estas medidas tienen sobre el sistema político pueden generar consecuencias, según Buquet (1997), en la influencia que este tiene sobre el número de partidos, sobre la fraccionalización partidaria y sobre la competencia y relacionamiento dentro y entre los partidos.

Por último, los resultados de la elección nacional de octubre son un antecedente que puede tener impactos sobre el resultado de la elección departamental de mayo, lo que significa que la competencia a nivel nacional puede generar efectos en los resultados de la elección departamental. Si este fenómeno se produce “reduciría los niveles de autonomía o independencia de las elecciones locales” (López 2007:77). En cuanto a la independencia intracíclica²⁹ de la elección departamental con respecto a la nacional, López descubre que, un importante porcentaje de votantes cambia el voto que realizó en la elección nacional, cuando tiene que votar en las elecciones departamentales. Aunque concluye que, la combinación de los índices de volatilidad electoral departamental³⁰ y de inconsistencia electoral³¹ intracíclica muestra que “no existe una respuesta ‘nacional’ sobre si las elecciones municipales son verdaderas elecciones locales o más bien albergan distintos componentes de localización y nacionalización” (López 2007:98-99).

3.2.1. Consecuencias y comportamientos esperados a nivel departamental

Al actuar dos sistemas electorales diferentes, con reglas disimiles, es esperable que en un departamento, la elección nacional de octubre y la elección departamental de mayo, produzcan efectos diferentes sobre el sistema de partidos y sobre el comportamiento de los votantes.

Se producen entonces, dos escenarios distintos. En primer lugar, la elección nacional, que se rige por el sistema de DV para la elección presidencial y la RP para la elección legislativa, donde el premio mayor lo representa el cargo de Presidente de la República. En segundo lugar, la elección departamental que se define por el sistema de MR para la elección del ejecutivo departamental y la RP para la elección de la Junta Departamental (aunque el ganador obtiene la mayoría absoluta de forma asegurada), donde el principal cargo en disputa es el de Intendente.

²⁹ La independencia de las elecciones nacionales y departamentales puede ser de dos tipos en base a cómo se las compare, a saber: intercíclica e intracíclica. La independencia intercíclica es la que se produce entre distintos ciclos electorales, mientras que la intracíclica es la que se produce dentro de un mismo ciclo electoral.

³⁰ La volatilidad electoral es un indicador que mide la diferencia porcentual de votos que los partidos ganan o pierden entre dos elecciones consecutivas. Para López, esta medida es la correcta al momento de estimar niveles de alineamiento o desalineamiento en las preferencias de los ciudadanos por un partido u otro. Si los procesos de desalineamiento comienzan a profundizarse, es señal de que son el producto de las transformaciones sufridas por el sistema de representación política.

³¹ López realiza el cálculo de la consistencia o inconsistencia electoral en base al porcentaje de ciudadanos que mantienen el voto o lo modifican, entre diferentes partidos en cada departamento.

En el escenario nacional a nivel departamental el sistema de DV debería generar un sistema multipartidista, con un NEP cercano a tres. En cuanto al comportamiento estratégico de los votantes, es presumible que éstos no tengan incentivos para abandonar a los partidos pequeños, debido a que en la primera vuelta presidencial es probable que no se definan las elecciones. Sin embargo, como el tamaño de la circunscripción es igual a dos, los candidatos viables, con chances de acceder a la segunda vuelta deben ser tres, por lo tanto es probable que los votantes abandonen a los candidatos que se posicionen por debajo del tercer lugar³².

En el escenario local, el sistema de MR colabora con la concentración electoral y por lo tanto, debería producir un sistema bipartidista. Según la ley M+1 de Cox, bajo este sistema electoral la circunscripción (M) es igual a uno, por lo tanto, la cantidad de candidatos viables debe ser dos, por lo que el NEP tendría que acercarse a ese número. Siguiendo a Buquet y Piñeiro (2010), es probable que los sistemas de partidos a nivel departamental tengan, como principales competidores, por un lado al FA y por el otro a algún partido tradicional³³. Es probable que se produzca lo que Duverger denomina como “factor mecánico”, es decir la subrepresentación del tercer partido y por ende se favorezca a los partidos o candidatos fuertes. En cuanto al comportamiento estratégico es esperable que los votantes adopten diversas conductas. El sistema de MR produce incentivos para que los votantes practiquen el voto estratégico, ya que como en una sola instancia se define la elección es probable que se produzca lo que Duverger llama “factor psicológico”, es decir, que los votantes abandonan al tercer partido porque sienten que desperdician el voto y apoyan a otro partido con posibilidades de triunfar. Esto está en consonancia con lo que propone Cox, quien sostiene que en este sistema los votantes (instrumentalmente racionales) votan al candidato más fuerte abandonando a los más débiles aunque se encuentren dentro de sus primeras preferencias.

Por lo tanto, se puede esperar que en la elección departamental los electores adopten al menos, los siguientes dos comportamientos: i) votantes del partido más débil del bloque “tradicional” que le brindan su apoyo al partido más fuerte dentro de ese bloque, es decir que cuando el FA posee chances de ganar, los votantes de los partidos

³² También es posible que se produzca el abandono estratégico de los candidatos situados en primer lugar en beneficio del candidato más débil o menos preferido, con el fin de elegir a un finalista que le facilite el triunfo al candidato que el votante realmente prefiere y que ya tiene asegurado su lugar en la segunda vuelta.

³³ En este sentido, Constanza Moreira afirma que Uruguay posee un sistema de partidos ideológicamente diferenciado que “se expresa en la existencia de dos bloques: el bloque ‘tradicionalista’ (del centro a la derecha del continuo ideológico) y el bloque ‘progresista’ (del centro a la izquierda del continuo ideológico)” donde se “evidencia una polarización ideológica casi perfecta” (Moreira 2004:21).

tradicionales (PN y PC) se agrupan; y ii) votantes del FA que apoyan a la fracción que consideran como más cercana, dentro del partido tradicional con posibilidades de ganar, o sea que cuando el FA no tiene chances de ganar los votantes que lo abandonan cambian de preferencia o practican el voto estratégico.

4. Evolución electoral en San José 1925-1994

Con el objetivo de describir la evolución electoral y explicar la instalación PN en el poder en San José y su transformación en partido predominante³⁴, se observan las elecciones nacionales y departamentales en el departamento desde 1925 hasta 1994. A través de la evolución de la volatilidad electoral y del NEP, se describe cómo se conforma el sistema de partidos y cómo es la competencia partidista tanto a nivel nacional como departamental.

La volatilidad electoral³⁵ muestra “los cambios electorales netos entre dos elecciones sucesivas que se deben a transferencias individuales del voto” (Ocaña y Oñate 1999:238). Estos cambios electorales que sufren los partidos o los bloques de partidos son un indicador de la estabilidad y del grado de institucionalización de los sistemas de partidos, además de mostrar la estructura de clivajes sociales que estos poseen³⁶. Cuando el nivel de volatilidad es alto es una señal de que el sistema de partidos sufre una transformación por lo cual no se lo puede caracterizar como un sistema de partidos consolidado y estable³⁷. Por el contrario un bajo nivel de volatilidad indica que el sistema de partidos es estable y está altamente institucionalizado.

Otro índice referente a la dimensión del sistema de partidos es el NEP formulado por Laakso y Taagepera (1979)³⁸. Este índice mide la dimensión de la fragmentación, cuantificando el número de partidos que compiten electoralmente teniendo en cuenta el

³⁴ Según Sartori, un partido es predominante cuando logra la mayoría absoluta de los escaños, por lo menos en cuatro legislaturas. En un sistema de partido predominante existe un partido con una supremacía importante pero también existen competidores legítimos, antagonistas e independientes, con oportunidades claras de ejercer la oposición. Es un sistema “de más de un partido en el que la rotación no ocurre de hecho en la práctica”, pero los triunfos del partido predominante son auténticos (Sartori 1981:249).

³⁵ La volatilidad electoral es medida a través de la siguiente fórmula propuesta por Pendersen: $VT = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |P_i \nabla|$ (Pendersen 1979).

³⁶ Se debe diferenciar dentro de la volatilidad electoral agregada al menos tres tipos de volatilidad en función del nivel de competencia electoral con la cual se obtiene su cálculo. En este sentido se puede calcular: i) la volatilidad total o neta (VT) en base al conjunto de partidos que integran el sistema; ii) la volatilidad entre bloques (VEB) en base a partidos que se agrupan en función de un clivaje o dimensión relevante; y, iii) la volatilidad intrabloque (VIB) en base al desempeño de los partidos que se encuentran agrupados en el mismo bloque (Ocaña y Oñate 1999:238).

³⁷ Un sistema de partidos estable tiene consecuencias relevantes para la democracia. Según Mainwaring y Zocco, la estabilidad en un sistema de partidos hace más efectiva la representación programática, provoca que los resultados de las elecciones posean menos incertidumbre, dificulta el acceso al poder de políticos outsiders e impide que se afecten los cálculos estratégicos de las élites y los votantes (Mainwaring y Zocco 2007:150-151).

³⁸ El NEP se calcula mediante la siguiente fórmula: $NEP = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$

tamaño relativo de cada uno, es decir establece el número de partidos con relevancia que compiten dentro de un sistema.

4.1. Evolución electoral a nivel departamental en San José (1925-1994)

A nivel local en San José, se observa que de las quince elecciones que se celebraron entre 1925 y 1994, el PN obtuvo el triunfo en diez de ellas, a las que deben sumarse dos elecciones (1946 y 1950) en las que el partido se presentó con otros lemas³⁹ y también alcanzó el triunfo. La reforma constitucional de 1942 estableció que la votación para Intendente y para la Junta Departamental se realizara de manera conjunta y con total separación de las elecciones nacionales⁴⁰. Estas reglas rigieron para las elecciones de 1946 y 1950, en las cuales “se permitió el ‘voto cruzado’, pudiendo así el elector votar por dos lemas distintos para la elección nacional y la departamental” (Lizbona y Lorenzoni 2011; 6).

Por su parte, el PC triunfó en tres elecciones (1938, 1942 y 1954), en dos de las cuales (1938 y 1954) la diferencia porcentual que obtuvo con respecto al PN, fue marginal. La elección de 1942 donde el PC triunfó con una diferencia de 11,4%, fue la primera en donde el Partido Nacional Independiente (PNI) compitió con lema propio, obteniendo 11,8% de los votos. Si el PN hubiese competido unido en esas elecciones habría logrado el triunfo. Situación que se repitió en las elecciones de 1954, donde el PC triunfó sobre el PN con una diferencia de 1,1% y el PNI obtiene un 2,3% de los sufragios.

Cuadro 1. Elecciones departamentales en San José (porcentaje de votos)

ELECCIÓN	PN	PC	FA	PNI	LA	PCBSJ	NE	OTROS
1925	64,8	29,6	–	–	–	–	–	5,6
1928	65	19,8	–	–	–	–	–	15,2
1931	61,3	33,3	–	–	–	–	–	5,4
1938	45	48,1	–	–	–	–	–	6,9
1942	35,8	47,2	–	11,8	–	–	–	5,2

³⁹ El PN se presentó en las elecciones departamentales de 1946 bajo el lema Arriaga (LA) y en 1950 con el lema Partido Concentración Blanca de San José (PCBSJ).

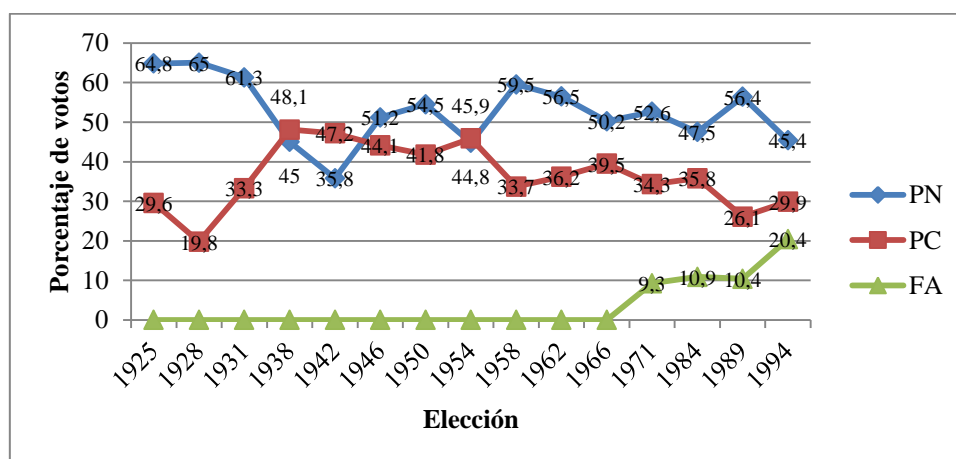
⁴⁰ Según Cardarello y Magri, las normas electorales aprobadas en la reforma constitucional de 1942 permitió que las elecciones departamentales se realizaran “en hojas separadas a las correspondientes a otros cuerpos electivos, previendo también el surgimiento de lemas accidentales que podían presentarse a disputar dichos cargos, estas agrupaciones contaban con completa libertad en lo que se refiere a la afiliación política de sus integrantes” (Cardarello y Magri 2011:436).

1946	0	44,1	–	–	51,2	–	–	4,7
1950	0	41,8	–	–	–	54,5	–	3,7
1954	44,8	45,9	–	2,3	–	–	–	7
1958	59,5	33,7	–	–	–	–	–	6,8
1962	56,5	36,2	–	–	–	–	–	7,3
1966	50,2	39,5	–	–	–	–	–	10,3
1971	52,6	34,3	9,3	–	–	–	–	3,8
1984	47,5	35,8	10,9	–	–	–	–	5,8
1989	56,4	26,1	10,4	–	–	–	–	7,1
1994	45,4	29,9	20,4	–	–	–	4,3	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar y de Lizbona y Lorenzoni (2011).

En las elecciones departamentales de 1958 el PN volvió a competir unido y triunfó con 59,5% de los votos, logrando una ventaja significativa de 25,8% sobre el PC. A partir de esas elecciones empezó su predominancia a nivel departamental. En las siguientes seis elecciones del período logró el triunfo en todas, superando el 50%, a excepción de las elecciones de 1984 donde obtuvo 47,5% de los sufragios y de las de 1994 donde alcanzó 45,5%⁴¹.

Gráfico 1. Evolución electoral departamental en San José (1925-1994)⁴²



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar y de Lizbona y Lorenzoni (2011).

⁴¹ Los comicios donde el PN logró una mayor diferencia porcentual con respecto al segundo (PC) son los de 1958 donde obtuvo una ventaja de 25,8%, los de 1962 donde alcanzó una diferencia de 20,3% y los de 1989 con 30,3%.

⁴² En el gráfico se toma la votación del LA en 1946 y del PCBSJ en 1950, como votación del PN.

Las elecciones departamentales de 1971 son las primeras en las que compitió el FA. La coalición de izquierda obtuvo 9,3% de los votos y a pesar de que tanto el PN como el PC le sacaron una gran diferencia, el FA se configuró como el tercer partido del sistema. A partir de allí su desempeño electoral se mantuvo estable, logrando en 1984 y 1989 una votación cercana al 10%, hasta las elecciones de 1994 donde logró duplicar su votación, alcanzando el 20,4% de los sufragios.

4.1.1. Volatilidad y NEP en elecciones departamentales en San José (1925-1994)

La VT promedio del período fue 19,7%, lo que representa un valor alto⁴³, gracias a la alta VT que hubo en las elecciones de 1946, 1950 y 1954⁴⁴, provocada por la presentación del PN en las elecciones departamentales de 1946 y 1950, bajo otros lemas. Pero sí en cambio se toma al LA y al PCBSJ como el mismo partido que el PN, la VT promedio disminuye a 10,3%, cifra cercana a un valor moderado.

Cuadro 2. Volatilidad electoral total, entre bloques, intrabloques y NEP en elecciones departamentales en San José (1925-1994)⁴⁵

ELECCIÓN	VT	VEB	VIB	NEP
1925	0	0	0	2
1928	9,8	9,6	0,2	2,1
1931	13,5	9,8	3,7	2
1938	16,3	1,5	14,8	2,3
1942	11,8	1,7	10,1	2,7
1946	15,3	0,5	14,8	2,2
1950	3,3	1	2,3	2,1
1954	9,7	3,3	6,4	2,4
1958	14,7	0,2	14,5	2,1
1962	3	0,5	2,5	2,2
1966	6,3	3	3,3	2,4
1971	11,7	2,8	8,9	2,5
1984	5,1	3,6	1,5	2,7
1989	10,2	0,8	9,4	2,5
1994	13,8	7,2	6,6	2,9
PROMEDIO	10,32	3,25	7,07	2,34

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar y de Lizbona y Lorenzoni (2011).

⁴³ Pendersen establece los siguientes rangos de volatilidad: de 0% a 4% volatilidad baja, entre 4,01% y 10% volatilidad media o moderada y superior a 10% volatilidad alta (Bravo Ahuja 2009:61).

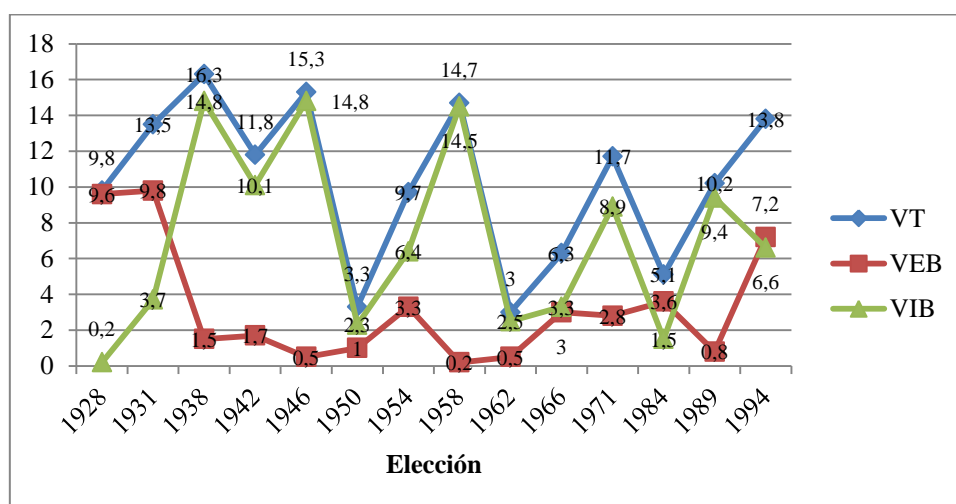
⁴⁴ Si se toma al lema PCBSJ y al LA como partidos diferentes al PN, la VT fue en 1946 de 51,2%, en 1950 de 54,5% y en 1954 de 54,5%.

⁴⁵ Para el cálculo de la volatilidad electoral se tomó al LA, al PCBSJ y al PN como el mismo partido.

Los picos en la VT se produjeron en las elecciones de 1938, 1946, 1958 y 1971. Al menos dos de esos picos coinciden con escenarios críticos a nivel nacional: la victoria del PN en el país en 1958 y la fundación del FA en 1971. En el período, la VT se mantuvo por debajo del promedio en seis elecciones, adquiriendo los valores mínimos en 1950 y 1962.

La VEB promedio en el período fue 3,25%, lo que muestra que la transferencia de votos entre los bloques de partidos antes de la reforma electoral fue poco importante. Salvo en las elecciones de 1928, 1931 y 1994, se mantuvo con valores cercanos o por debajo del promedio. En cambio la VIB promedio fue más alta (7,07%). Casi en la mitad de las elecciones del período superó el promedio, alcanzando los valores máximos en las elecciones de 1938, 1946 y 1958, con una cifra cercana al 15%.

Gráfico 2. Volatilidad total, entre bloques e intrabloques en elecciones departamentales en San José (1925-1994)



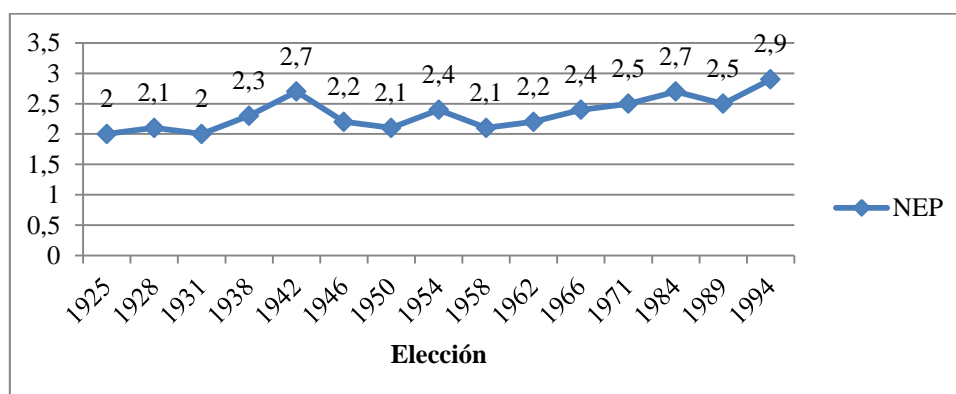
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar y de Lizbona y Lorenzoni (2011).

La VEB fue en general más baja que la VIB⁴⁶, lo que indica que la principal transferencia de votos en las elecciones departamentales en San José, antes de la reforma electoral, se produjo entre partidos pertenecientes al mismo bloque, lo que muestra la importancia del clivaje ideológico. Según Ocaña y Oñate, “el hecho de que los ciudadanos que modifican su voto opten por otro partido que se encuentra en el

⁴⁶ Con la excepción de cuatro elecciones: dos al principio del período, en 1928 y en 1931, donde los valores de la VEB tuvieron una diferencia considerable con respecto a los valores de la VIB; y, dos en el final del período, en 1984 con el retorno a la democracia y en 1994 con el triunfo del PN en el país, aunque la diferencia en estos casos fue marginal.

mismo bloque ideológico que el primero implica que esa barrera sigue siendo relevante para ordenar las preferencias electorales de los ciudadanos” (Ocaña y Oñate 1999:240). El promedio del NEP, en las elecciones departamentales en San José entre 1925 y 1994, fue 2,34, valor que se acerca a un bipartidismo.

Gráfico 3. Fragmentación en elecciones departamentales en San José (1925-1994)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar y de Lizbona y Lorenzoni (2011).

En la mayoría de las elecciones del período, el NEP se mantuvo cercano o por debajo del promedio. En tres elecciones alcanzó valores cercanos a tres (1942, 1984 y 1994). En 1942 el PNI se presentó con lema propio y obtuvo una votación cercana a 12%, lo que produjo el aumento de la fragmentación. En 1994 el NEP alcanzó el valor más alto de la serie, debido a que el FA duplicó su votación con respecto a la elección departamental anterior. Esta situación es la culminación de un proceso de crecimiento de la fragmentación partidaria en el departamento, que se inició en 1962, producida por el crecimiento de un espacio electoral independiente a los partidos del bloque tradicional, que a partir de 1971 comenzó a confluir en el FA.

4.2. Evolución electoral a nivel nacional en San José (1942-1994)

Entre 1942-1994, los resultados de las elecciones nacionales en el departamento fueron similares a los de las elecciones departamentales en el mismo período, debido a que ambos comicios se desarrollaban simultáneamente y estaban vinculados.

De las once elecciones que se celebraron entre 1942 y 1994 el PN triunfó en siete. Desde las elecciones de 1958 hasta las de 1994 ganó en todas, superando el 50% de los

votos, salvo en dos ocasiones (en 1984 donde obtuvo el 45,5% y en 1994 que logró 43,9%), y con diferencias con el PC que alcanzaron un máximo de 29,6% en 1989.

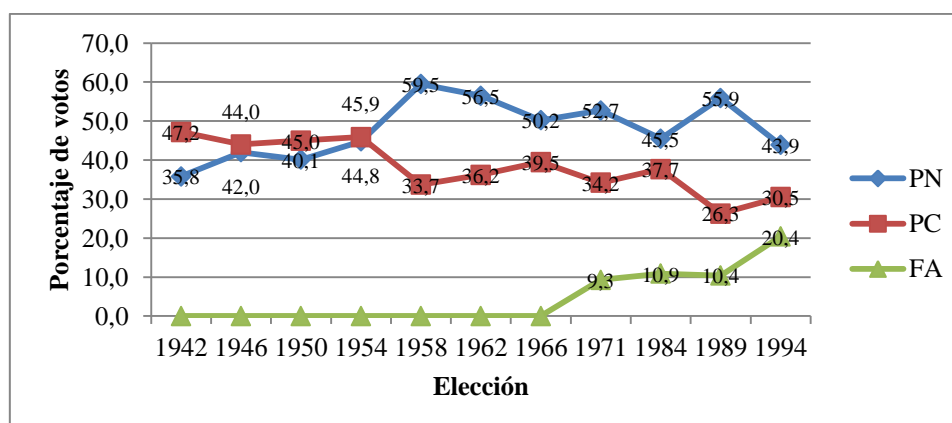
Cuadro 3. Elecciones nacionales en San José (porcentaje de votos)

ELECCIÓN	PN	PC	FA	PNI	NE	OTROS
1942	35,8	47,2	–	11,8	–	5,2
1946	42,0	44,0	–	5,5	–	8,5
1950	40,1	45,0	–	6,8	–	8,1
1954	44,8	45,9	–	2,3	–	7
1958	59,5	33,7	–	–	–	6,8
1962	56,5	36,2	–	–	–	7,3
1966	50,2	39,5	–	–	–	10,3
1971	52,7	34,2	9,3	–	–	3,8
1984	45,5	37,7	10,9	–	–	5,9
1989	55,9	26,3	10,4	–	–	7,4
1994	43,9	30,5	20,4	–	4,5	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral y del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar.

Por su parte el PC salió victorioso en cuatro elecciones: desde 1942 a 1954. En todas ellas la diferencia porcentual con respecto al PN fue marginal, con excepción de los comicios de 1942 donde la diferencia fue de 11,4%.

Gráfico 4. Evolucion electoral nacional en San José (1942-1994)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar.

Las elecciones nacionales que exhibieron diferencias con respecto a las departamentales fueron las de 1946 y 1950, donde se permitió el voto cruzado. En 1946 a nivel nacional en San José ganó el PC, pero en las departamentales triunfó el LA. Lo mismo sucedió en 1950 cuando a nivel nacional ganó el PC y a nivel departamental obtuvo la victoria el PCBSJ. Con respecto al FA, su desempeño electoral a nivel nacional en San José no exhibió diferencias con el nivel departamental.

4.2.1. Volatilidad y NEP en elecciones nacionales en San José (1942-1994)

La VT promedio de las elecciones nacionales en San José en el período fue 8,65%, valor que puede clasificarse como moderado. Este valor es menor que el promedio de la VT en las elecciones departamentales en el mismo período (9,3%). Esta diferencia, aunque marginal, indica que en las elecciones departamentales existió más transferencia de votos entre partidos que en las elecciones nacionales en el departamento.

Cuadro 4. Volatilidad electoral total, entre bloques, intrabloques y NEP en elecciones nacionales en San José (1942-1994)

	Elección											PROMEDIO
	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	
VT	0	9,5	2,3	5,6	14,7	3	6,3	11,8	7,2	11,9	14,2	8,65
VEB	0	3,3	0,4	1,1	0,2	0,5	3	2,8	3,7	1	7,8	2,38
VIB	0	6,2	1,9	4,5	14,5	2,5	3,3	9	3,5	10,9	6,4	6,27
NEP	2,7	2,6	2,7	2,4	2,1	2,2	2,4	2,5	2,7	2,5	3	2,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar.

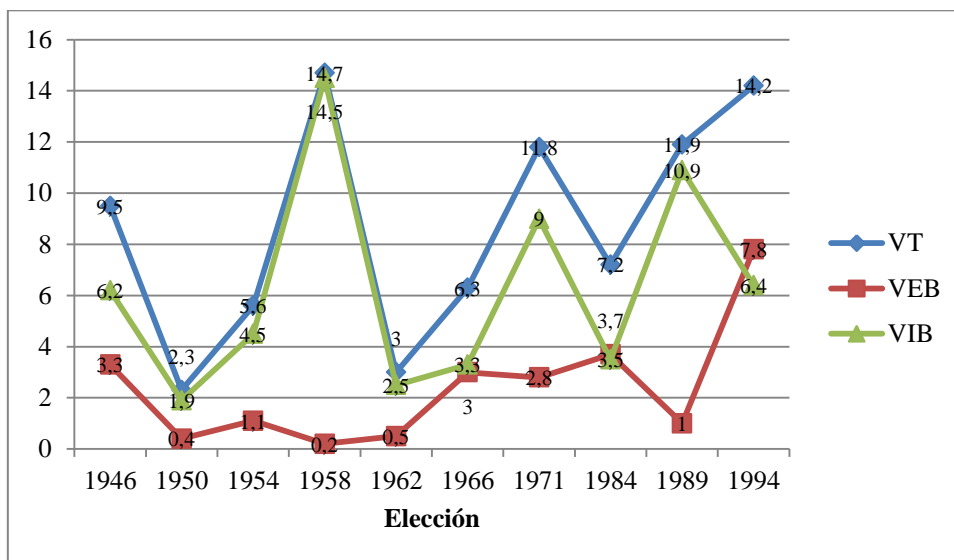
Los picos en la VT en elecciones nacionales en San José se produjeron en 1958, 1971 y 1994. En 1958 y en 1994 se produjeron los triunfos del PN en el país y en 1971 la formación del FA.

La VEB promedio en elecciones nacionales en el departamento entre 1942 y 1994 fue 2,38% y representó 27,5% de la VT promedio, un porcentaje mayor de lo que representó la VEB promedio en la VT promedio en las elecciones departamentales en San José en el mismo período⁴⁷. Lo que indica que la transferencia de votos entre bloques de partidos en San José fue mayor en las elecciones nacionales. En la mitad de

⁴⁷ La VEB promedio en las elecciones departamentales en San José en el período 1942-1994 fue 2,3% y representó 24,7% de la VT promedio.

las elecciones de la serie la VEB se mantuvo por debajo del promedio y el pico máximo lo alcanzó en las elecciones de 1994 cuando asumió un valor de 7,8%. Esa elección nacional junto a la de 1984 fueron las únicas de toda la serie en donde la VEB fue mayor que la VIB.

Gráfico 5. Volatilidad total, entre bloques e intrabloques en elecciones nacionales en San José (1942-1994)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar.

La VIB promedio en las elecciones nacionales (1942-1994) en San José fue 6,27% y representó 72,5% de la VT promedio. Comparada con la VIB promedio en elecciones departamentales en el mismo período⁴⁸, representó un porcentaje menor de la VT promedio. Esto indica que en las elecciones nacionales en San José la transferencia de votos entre partidos que se encuentran en el mismo bloque fue menor que en las elecciones departamentales.

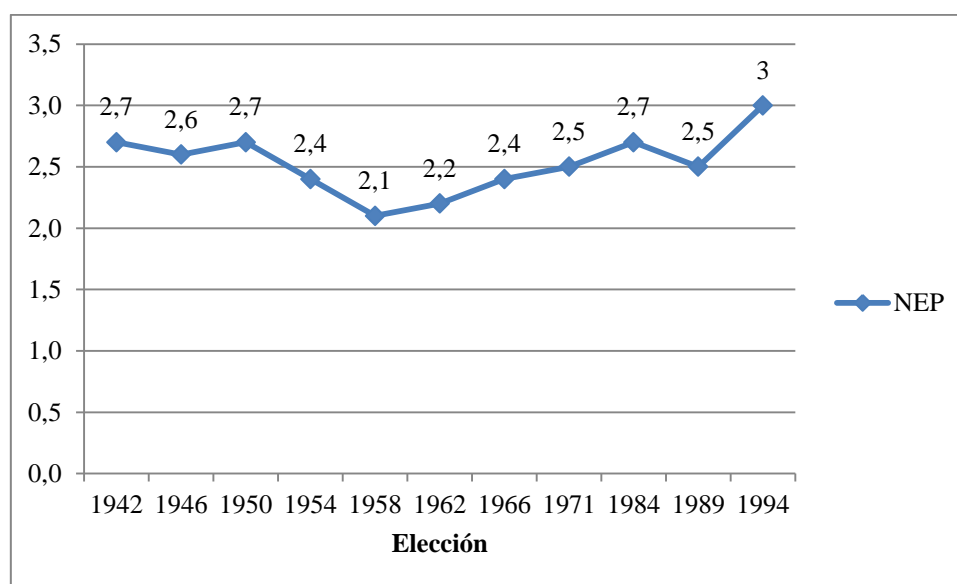
En seis elecciones la VIB se mantuvo por debajo del promedio y en tres elecciones (1958, 1971 y 1989) alcanzó picos que fueron desde el 9% al 14,5%. En casi toda la serie asumió valores superiores a los de la VEB, salvo en dos ocasiones, en las elecciones nacionales de 1984 y las de 1994. Por lo tanto, al igual que en las elecciones departamentales, la principal transferencia de votos ha sido entre partidos del mismo bloque, lo que pone de manifiesto la importancia del clivaje ideológico a la hora de

⁴⁸ La VIB promedio en elecciones departamentales entre 1942 y 1994 fue 7% y representa 75,3% de la VT promedio.

ordenar las preferencias electorales de los votantes, también en las elecciones nacionales en San José.

En lo que refiere al NEP, en las elecciones nacionales en San José, el promedio fue 2,5, valor que se encuentra entre un bipartidismo y un tripartidismo.

Gráfico 6. Fragmentación en elecciones nacionales en San José (1942-1994)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral, del Área de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS-Udelar.

En la mayoría de las elecciones de la serie el NEP se mantuvo por sobre el promedio. La fragmentación partidista adquirió los valores más altos en dos períodos: desde 1942 a 1950 cuando el PNI compitió de manera separada del PN; y desde 1971 a 1994 cuando entró en escena el FA. La mayor fragmentación se alcanzó en las elecciones de 1994, cuando el FA logró su mejor votación del período.

4.3. Tendencia electoral de los partidos a nivel nacional y departamental en San José

La tendencia electoral de los principales partidos políticos en el departamento de San José, entre 1942 y 1994, no exhibió casi diferencia entre los niveles nacional y departamental, lo que es lógico teniendo en cuenta que salvo en dos ocasiones (1946 y 1950) las elecciones nacionales y departamentales se celebraban de manera simultánea y estaban vinculadas, es decir no se permitía el voto cruzado.

A lo largo del período, el desempeño electoral del PN en ambos niveles, mostró un primer momento (de 1942 a 1958) de crecimiento hasta las elecciones de 1958 donde alcanzó su mejor votación llegando casi a 60%, y un segundo momento (de 1962 a 1994) donde comenzó a caer, a pesar del repunte que tuvo en 1989. Más allá del declive que sufrió, su caudal de votos siempre se mantuvo entre 36% y 60%, y su tendencia en todo el período 1942-1994, tanto a nivel nacional como departamental fue de crecimiento.

El PC por su parte, mostró en el período, una caída progresiva en ambos niveles, más allá de que en algunas elecciones haya aumentado su votación. De valores cercanos a 50% en 1942, disminuyó su caudal electoral a 30% en 1994 tanto en las elecciones nacionales como departamentales.

En cuanto al FA, su desempeño electoral entre 1971 y 1994, mostró también dos momentos. Un primer momento de estancamiento, donde prácticamente mantuvo el mismo nivel de votación entre 1971 y 1989, y un segundo momento de crecimiento, donde duplicó su votación en ambos niveles.

De las tendencias electorales de los tres principales partidos políticos se desprenden dos observaciones importantes. En primer lugar, el sistema de partidos de San José comenzó a transformarse en 1971 a partir del surgimiento del FA y su posterior crecimiento, que junto al declive de los partidos del bloque tradicional, llevaron a un formato multipartidista moderado⁴⁹, que se plasmó en los resultados de las elecciones de 1994. En segundo lugar el desempeño electoral del PN y el PC mostró un fenómeno espejo, señal de que los apoyos que ganó un partido del bloque tradicional estuvieron en función de la pérdida de votos del otro partido.

⁴⁹ Para Sartori un sistema de partidos pluralista moderado posee entre tres y cinco partidos. Sus principales características son “i) una distancia ideológica relativamente pequeña entre sus partidos importantes; ii) una configuración de coalición bipolar, y iii) una competencia centripeta” (Sartori 1981:225).

5. Evolución electoral en San José 1999-2010

Con el objetivo de observar si la reforma electoral de 1996 produjo modificaciones en la forma en que los votantes practican su voto entre una elección y otra, se analizan las elecciones nacionales y departamentales de los ciclos 1999-2000, 2004-2005 y 2009-2010 y se comparan los desempeños en ambos niveles de los tres principales partidos del sistema en San José. En este sentido se observan los resultados de las seis elecciones que componen los tres ciclos, la volatilidad electoral intracíclica e intercíclica y el NEP. Teniendo en cuenta la influencia de los sistemas electorales sobre los sistemas de partidos y las proposiciones de Duverger (1957) y Cox (2004), la fragmentación partidaria debería ser menor en las elecciones nacionales ya que rige el sistema de DV, que en las elecciones departamentales que se rigen por el sistema de MR.

5.1. Ciclo electoral 1999-2000

El resultado de la elección nacional de 1999 en San José muestra una gran paridad entre los tres principales partidos. El PN obtuvo el triunfo (33,8%), el FA fue el segundo partido más votado (31,1%) y el PC finalizó tercero (30,5%). La diferencia porcentual entre el partido más votado y el segundo fue de 2,7 puntos y la de este último con el tercero de 0,6. El NEP fue 3,3 y representó el valor más alto en los tres ciclos electorales post reforma. Si se toma en cuenta la evolución electoral a nivel nacional desde 1942, también es la elección donde se verificó la máxima fragmentación. Por lo tanto, la elección nacional de 1999 en San José representa la culminación del proceso de transformación del sistema de partidos de un sistema bipartidista a un sistema multipartidista moderado.

Cuadro 5. Elecciones nacional de 1999 y departamental de 2000 (% de votos)

LEMA	1999	2000	DIFERENCIA
PN	33,8	72,5	38,7
PC	30,5	6,3	24,2
FA	31,1	20,4	10,7
OTROS	4,6	0,8	3,8
NEP	3,3	1,7	–

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

El resultado de la elección departamental de 2000 fue diferente al de la elección nacional de 1999⁵⁰. Triunfó el PN (72,5%), el FA culminó segundo (20,4%) y el PC tercero (6,3%). La diferencia porcentual entre el primero y el segundo fue de 52,1 puntos y entre el segundo y el tercero de 14,1⁵¹.

En la elección departamental de 2000 el PN obtuvo 38,7 puntos porcentuales más que en la elección nacional de 1999. Mientras que el FA y el PC disminuyeron su caudal electoral. El FA obtuvo 10,7 puntos menos y el PC 24,2 puntos. La fragmentación fue mayor en la elección nacional (NEP=3,3) que en la elección departamental (NEP=1,7).

5.2. Ciclo electoral 2004-2005

En la elección nacional de 2004 el PN obtuvo el triunfo (44,4%), el FA logró el segundo lugar (43,9%) y el PC finalizó tercero (10%)⁵². La diferencia entre el primer partido y el segundo fue ínfima, apenas medio punto porcentual, en cambio entre el segundo y el tercer partido fue de 33,9 puntos. La fragmentación (NEP=2,5) se redujo con respecto a la elección nacional anterior, lo que se explica por la importante caída del PC.

Cuadro 6. Elecciones nacional de 2004 y departamental de 2005 (% de votos)

LEMA	2004	2005	DIFERENCIA
PN	44,4	61,6	17,2
PC	10	2,9	7,1
FA	43,9	34,8	9,1
OTROS	1,7	0,7	1
NEP	2,5	2	–

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

En la elección departamental de 2005 el PN volvió a ganar (61,6%), el FA obtuvo el segundo lugar (34,8%) y el PC cayó nuevamente (2,9%)⁵³. La diferencia porcentual entre el primer partido y el segundo fue de 26,8 puntos y entre este último y el tercero fue de 31,9 puntos. La fragmentación (NEP=2) aumentó con respecto a la elección departamental de 2000. Esto muestra la instalación de un bipartidismo a nivel local.

⁵⁰ Si bien las posiciones de los partidos no variaron, sí lo hicieron los votos que obtuvieron.

⁵¹ Este escenario explica la importante reducción de la fragmentación (NEP=1,7%) con respecto a la elección nacional de 1999.

⁵² Respecto a la elección nacional de 1999, el PN y el FA aumentaron su votación alrededor de 10 puntos porcentuales, al tiempo que el PC disminuyó su caudal electoral cerca de 20.

⁵³ Con respecto a la elección departamental de 2000, el PN y el PC disminuyeron su votación. El PN cayó 10,9 puntos porcentuales y el PC 3,4 puntos. En tanto el FA aumentó su caudal electoral en 14,4 puntos.

En mayo de 2005 el PN obtuvo 17,2 puntos porcentuales más que en octubre de 2004. El FA logra un mejor desempeño en la elección nacional, logrando 9,1 puntos más que a nivel departamental, al igual que el PC, quién de una elección a otra disminuyó su caudal en 7,1 puntos. Como en el ciclo 1999-2000, la fragmentación partidaria fue mayor a nivel nacional (NEP=2,5) que departamental (NEP=2).

5.3. Ciclo electoral 2009-2010

En la elección nacional de 2009 el FA obtuvo por primera vez el triunfo (44,1%), segundo se posicionó el PN (36,3%) y el PC finalizó tercero (17%)⁵⁴. La diferencia porcentual entre el primer partido y el segundo fue de 7,8 puntos y entre el segundo y el tercero de 19,3. La fragmentación (NEP=2,8) aumentó con respecto a la elección nacional de 2004. Esto muestra que a nivel nacional en San José, el sistema de partidos se acerca a un multipartidismo.

Cuadro 7. Elecciones nacional de 2009 y departamental de 2010 (% de votos)

LEMA	2009	2010	DIFERENCIA
PN	36,3	59,9	23,6
PC	17	4,2	12,8
FA	44,1	34,7	9,4
OTROS	2,6	1,2	1,4
NEP	2,8	2,1	–

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

En la elección departamental de 2010 los resultados cambian sustancialmente con respecto a la elección nacional de 2009. Ganó el PN (59,9%), segundo se posiciona el FA (34,7%) y tercero el PC (4,2%). La diferencia porcentual entre el partido ganador y el segundo es de 25,2 puntos y entre este último y el tercero de 30,5. Comparada con el resultado de la elección departamental anterior, las diferencias porcentuales entre los principales partidos son prácticamente las mismas, o sea, el desempeño electoral de los partidos a nivel departamental en San José entre 2005 y 2010 se mantuvo estable, al igual que la fragmentación⁵⁵.

⁵⁴ En comparación con la elección nacional anterior, el FA se mantuvo estable, en tanto el PN disminuyó su caudal de votos en 8,1 puntos porcentuales y el PC aumentó 7 puntos.

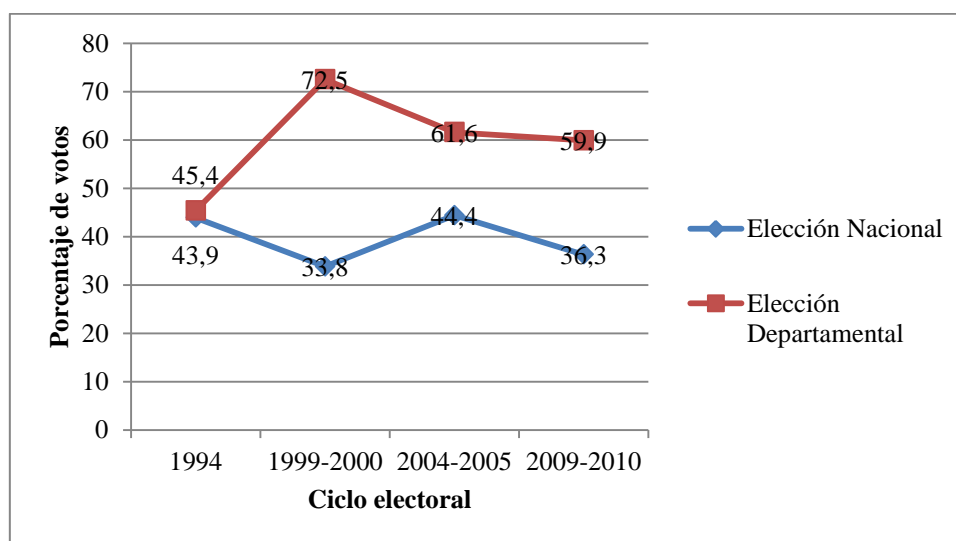
⁵⁵ En la elección de 2010 el NEP fue 2,1, prácticamente el mismo valor que en la elección departamental de 2005 (NEP=2).

En los comicios departamentales de 2010 el PN obtuvo 23,6 puntos porcentuales más que en la elección nacional de 2009. En tanto el FA y el PC disminuyeron su votación. De una elección a otra el FA cayó 9,4 puntos y el PC 12,8. Al igual que en los ciclos electorales anteriores, la fragmentación fue mayor a nivel nacional (NEP=2,8) que a nivel local (NEP=2,1).

5.4. Desempeño electoral de los partidos

Luego de la reforma electoral de 1996, que separó en el tiempo y desvinculó la elección departamental de la nacional, el desempeño electoral de los partidos comenzó a exhibir diferencias entre ambos niveles. Como muestran los resultados electorales hasta 1994, las tendencias electorales de los partidos más relevantes del sistema en las elecciones departamentales, acompañaban las tendencias de las elecciones nacionales.

Gráfico 7. Evolución electoral del PN en San José (1994-2010)

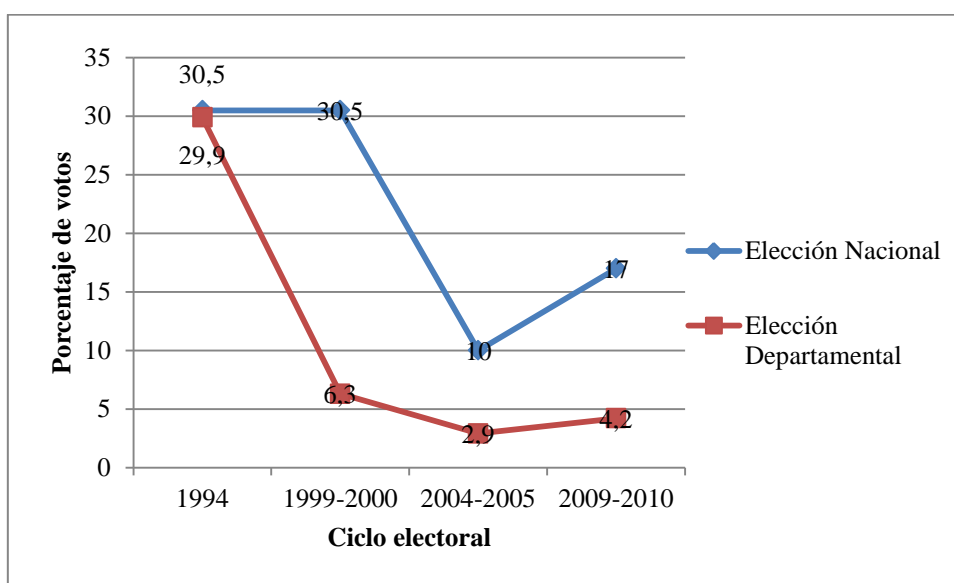


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral.

En el ciclo electoral 1999-2000, el desempeño electoral a nivel departamental del PN, el PC y el FA fue diferente al desempeño electoral que obtuvieron a nivel nacional. El PN aumentó su caudal electoral a nivel departamental en 27,1 puntos porcentuales y lo disminuyó a nivel nacional en 10,1 puntos. En tanto el FA aumentó su votación en la elección nacional en 10,7 puntos y se mantuvo estable en la elección departamental. Por su parte, el PC se mantuvo estable a nivel nacional pero sufrió una importante caída de 23,6 puntos a nivel departamental.

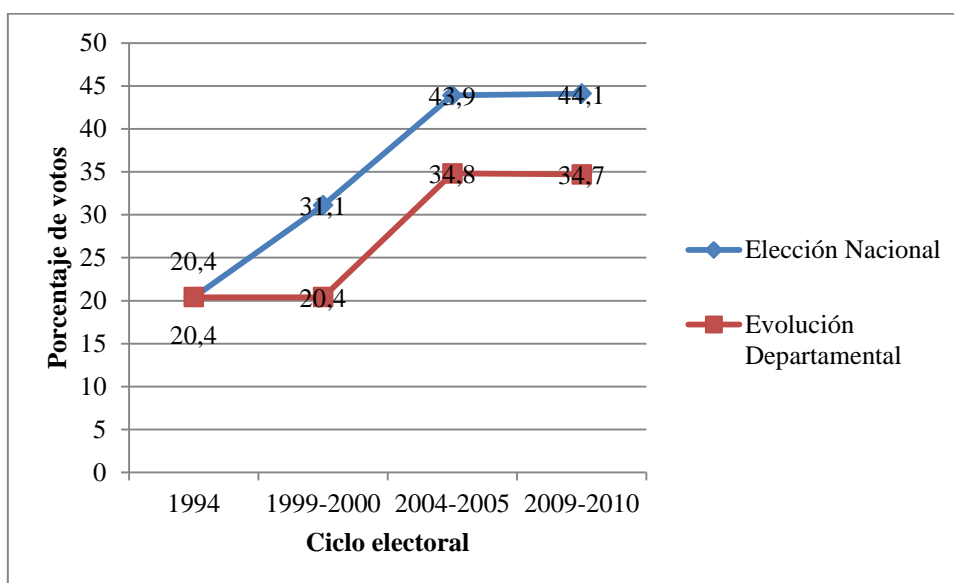
En el ciclo electoral 2004-2005 el PN creció 10,6 puntos porcentuales a nivel nacional, y perdió 10,9 puntos a nivel departamental, pero de todas formas logró una mejor votación en la elección departamental. En tanto el FA aumentó su votación en ambos niveles. En la elección nacional creció 12,8 puntos y en la departamental 14,4 puntos. Mientras el PC cayó tanto a nivel nacional como departamental. En la elección nacional perdió 20,5 puntos porcentuales y en la elección departamental 3,4 puntos.

Gráfico 8. Evolución electoral del PC en San José (1994-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral.

Gráfico 9. Evolución electoral del FA en San José (1994-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral.

En el ciclo electoral 2009-2010 el PN cayó en ambos niveles. A nivel nacional perdió 8,1 puntos porcentuales y a nivel departamental cayó 1,7 puntos. El FA, se mantuvo prácticamente estable, en la elección nacional creció 0,2 puntos porcentuales y en la elección departamental perdió 0,1. El PC creció tanto a nivel nacional como departamental. A nivel nacional aumentó su caudal electoral en 7 puntos porcentuales y a nivel departamental en 1,3 puntos.

Resumiendo, en cuanto al desempeño electoral de los principales partidos en San José, el PN se caracteriza por lograr una mejor votación en las elecciones departamentales que en las nacionales, mientras que el FA y el PC experimentan el fenómeno contrario. Considerando esta situación, la pregunta es, ¿por qué los partidos tienen desempeños electorales diferentes según el nivel de competencia?, es decir, ¿por qué cambian los resultados? Como afirman Garracini y Perdomo, es evidente que “muchos maragatos no votan al mismo partido para las elecciones nacionales que para las departamentales” (Garracini y Perdomo 2010:314). Es posible entonces, especular dos respuestas: entre una elección y otra, i) hay votantes que cambian su primera preferencia; ii) existen electores que realizan un voto estratégico.

Los ciudadanos definen su voto en función de su orden de preferencia sobre los partidos o candidatos y del sistema electoral que rige la elección. En este sentido, la elección nacional y la departamental se rigen por sistemas diferentes y por lo tanto sus reglas generan estímulos y constreñimientos sobre el comportamiento de los votantes también diferentes.

Cuando la elección se define por el sistema de DV la competencia tiende a fragmentarse ya que el sistema electoral brinda incentivos para que los votantes expresen su primera preferencia, lo que genera el aumento del número de partidos. En tanto, cuando la elección se define por el sistema de MR la competencia tiende a polarizarse entre dos opciones ya que el sistema electoral genera incentivos para que los votantes abandonen su primera preferencia, es decir para que voten estratégicamente, lo que provoca el declive del número de partidos.

En la elección nacional que se rige por el sistema de DV, los votantes tienen incentivos para expresar su primera preferencia, lo que hace esperable que mayor cantidad de ciudadanos voten en función de la identidad partidaria y no abandonen a sus partidos o candidatos preferidos. Mientras que en la elección departamental que se rige por el sistema de MR, los votantes poseen incentivos para sufragar estratégicamente, por lo

que es probable que mayor cantidad de votantes abandonen a sus partidos o candidatos preferidos si estos no tienen chances de ganar la elección.

5.5. Nuevo bipartidismo a nivel departamental

Sartori define a un sistema como bipartidista a aquel donde existen dos partidos en condiciones de lograr la mayoría absoluta, el partido que gana la elección gobierna solo y el partido que pierde guarda la expectativa de ganar y generar alternancia en el poder (Sartori, 1981).

La evolución de la fragmentación en San José a nivel departamental muestra que entre 1946 y 1971 el sistema de partidos adoptó un formato bipartidista. El NEP osciló entre 2,2, y 2,5 es decir que existía un sistema con dos partidos grandes y uno pequeño. Desde 1971 hasta 1994 el NEP se movió entre 2,5 y 2,9. En la elección departamental de 1984, el NEP (2,7) indica que el sistema de partidos se conformaba por dos partidos grandes y uno intermedio. Mientras que en 1994 el NEP (2,9) indica la presencia de tres partidos relevantes. O sea la fragmentación que se produjo en la última elección departamental antes de la reforma electoral de 1996, muestra que el sistema de partidos a nivel departamental adquirió un formato multipartidista moderado.

Pero este multipartidismo parece haber sido una etapa entre un bipartidismo y otro bipartidismo nuevo, ya que el escenario a nivel departamental se transformó de manera radical luego de implementada la reforma electoral. Entre 2000 y 2010 el NEP osciló entre 1,7 y 2,1. En la elección departamental de 2000, el NEP (1,7) indica la presencia de dos partidos que se reparten la mayoría de los votos y uno de ellos era mayor que el otro. En 2004 el NEP (2) indica la presencia de dos partidos grandes que ocupan casi todo el electorado. En tanto en 2010 el NEP (2,1) muestra que el sistema de partidos se configuraba en torno a dos partidos grandes y un muy pequeño.

El bipartidismo tradicional que se configuraba en torno al PN y al PC antes de 1971 comenzó a verse amenazado con el nacimiento del FA. Desde 1946 hasta 1971 ambos partidos se repartían en San José más del 85% del electorado. Desde el surgimiento del FA este porcentaje no paró de caer hasta llegar en 1994 al 75,3%.

El multipartidismo que comenzaba a configurarse a nivel departamental antes de la reforma electoral se vio truncado luego de la implementación de esta. Desde la elección departamental de 2000 el espacio que ocupaban los partidos tradicionales continuó disminuyendo hasta llegar en 2005 a 64,5%, a su vez el FA crecía en la misma

proporción y desplazaba al PC ya que el porcentaje de votos correspondiente al bloque tradicional era acumulado casi exclusivamente por el PN. Se configuraba así un nuevo formato bipartidista a nivel departamental centrado en torno al PN y al FA, o entorno a dos bloques de partidos diferenciados por el clivaje ideológico. Por un lado el bloque tradicional (PN y PC) ocupando el espacio del centro a la derecha del continuo ideológico y por otro el bloque progresista o de izquierda (FA) ocupando el espacio del centro hacia la izquierda del continuo ideológico.

5.6. Volatilidad electoral intraciclo e interciclo

La volatilidad electoral puede ser calculada entre elecciones que pertenecen al mismo ciclo electoral (volatilidad electoral intraciclo) o entre elecciones de diferentes ciclos (volatilidad electoral interciclo). En este sentido, se compara la volatilidad entre elecciones departamentales y nacionales dentro de cada ciclo y la volatilidad entre elecciones departamentales de ciclos diferentes. Con esta comparación se pretende averiguar cuándo presentan mayor estabilidad las elecciones departamentales y determinar con respecto a qué instancia electoral, los votantes modifican en mayor medida su voto.

5.6.1. Volatilidad electoral intraciclo

La volatilidad electoral intraciclo muestra los cambios electorales netos producidos por la transferencia de votos entre la elección departamental y nacional del mismo ciclo electoral.

Cuadro 8. Volatilidad electoral intraciclo en San José

	1999-2000	2004-2005	2009-2010	PROMEDIO
VT	38,7	17,2	23,6	26,5
VEB	14,5	10,1	10,8	11,8
VIB	24,2	7,1	12,8	14,7

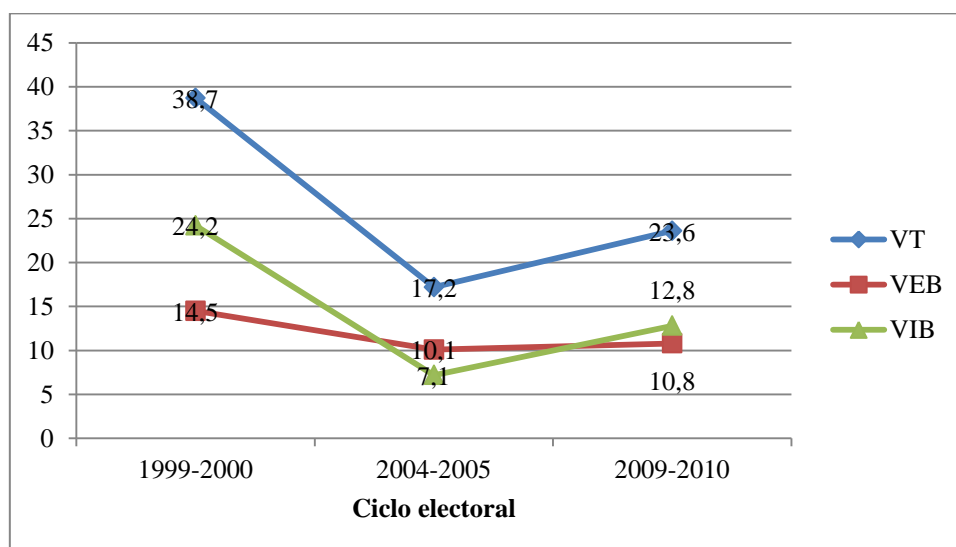
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

La VT intraciclo en los tres ciclos fue alta (26,5% promedio). En cuanto a la VIB y a la VEB, la primera fue en general mayor que la segunda⁵⁶. Es decir que la mayor transferencia de votos se produjo entre partidos del mismo bloque.

El ciclo electoral 1999-2000 fue el que presentó mayor VT intraciclo (38,7%)⁵⁷. La VIB (24,2%) representó el 62,5% de la VT, mientras que la VEB (14,5%) representó el 37,5%⁵⁸.

En la elección departamental de 2005 la VT intraciclo (17,2%) fue menor a la VT del ciclo anterior. Este ciclo fue el único donde la VEB (10,1%) fue mayor que la VIB (7,1%). La transferencia de votos entre partidos pertenecientes a bloques distintos (58,7% de la VT) fue mayor que la que se produjo entre partidos del mismo bloque (41,3% de la VT).

Gráfico 10. Evolución de la volatilidad electoral intraciclo en San José



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

En la elección departamental de 2010 la VT intraciclo (23,6%) aumentó en comparación al ciclo anterior, pero no llegó a los niveles de volatilidad del ciclo 1999-2000. En este ciclo la VIB (12,8%) volvió a ser más importante que la VEB (10,8%). La transferencia de votos entre partidos del mismo bloque (54,2% de la VT) fue mayor que la que se produjo entre partidos pertenecientes a bloques diferentes (45,8% de la VT).

⁵⁶ La VIB promedio fue de 14,7% y representó el 55,5% de la VT, mientras que el valor promedio de la VEB fue de 11,8% y representó el 44,5% de la VT.

⁵⁷ Fue el único ciclo donde la VT intraciclo superó al valor promedio.

⁵⁸ Es decir que la transferencia de votos que se produjo entre partidos pertenecientes al mismo bloque fue mayor que la que se produjo entre partidos de diferentes bloques.

5.6.2. Volatilidad electoral interciclo

La volatilidad electoral interciclo da cuenta de los cambios electorales que sufren los partidos entre una elección departamental y la elección departamental del ciclo anterior.

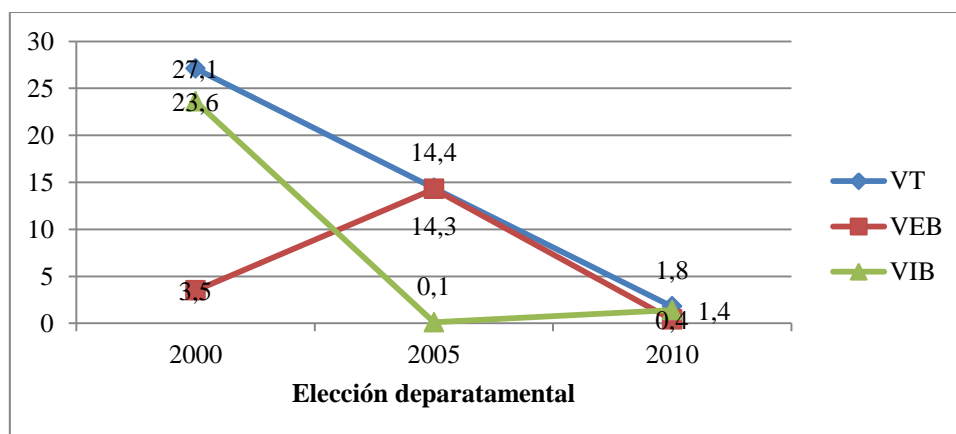
Cuadro 9. Volatilidad electoral interciclo en San José

	2000	2005	2010	PROMEDIO
VT	27,1	14,4	1,8	14,4
VEB	3,5	14,3	0,4	6
VIB	23,6	0,1	1,4	8,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

La VT interciclo de las elecciones departamentales de 2000, 2005 y 2010 fue alta (14,4% promedio). La VIB (8,4% promedio) fue más importante que la VEB (6% promedio). Representando, la primera 58,3% de la VT y la segunda 41,7%. Es decir que la mayor transferencia de votos ocurrió entre partidos del mismo bloque.

Gráfico 11. Evolución de la volatilidad electoral interciclo en San José



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

La elección departamental de 2000 fue la más volátil de los tres ciclos (VT=27,1%)⁵⁹. La VIB (23,6%) fue muy superior a la VEB (3,5%), o sea que la mayor transferencia de votos se produjo entre partidos pertenecientes al mismo bloque⁶⁰.

Para la elección departamental de 2005 la VT (14,4%) disminuyó a casi la mitad de la VT de la elección departamental anterior. Fue la única elección de los tres ciclos donde

⁵⁹ Fue la única de los tres ciclos electorales que superó el promedio.

⁶⁰ La VIB representó el 87,1% de la VT, en tanto la VEB representó el 12,9%.

la VEB (14,3 %) fue mayor que la VIB (0,1%). La transferencia de votos entre partidos pertenecientes a distintos bloques representó el 99,3% de la VT, es decir casi toda la transferencia de votos que experimentaron los partidos.

La elección departamental de 2010 fue la menos volátil (VT=1,8%). La VIB (1,4%) volvió a ser más alta que la VEB (0,4%). La transferencia de votos entre partidos del mismo bloque representó el 77,8% de la VT, mientras que la que se produjo entre partidos de bloques distintos representó el 22,2%.

5.6.3. Comparación entre volatilidad intraciclo e interciclo

Las elecciones departamentales en San José presentan mayor estabilidad cuando se las compara con la elección departamental del ciclo anterior que cuando se las compara con la elección nacional del mismo ciclo.

En promedio la VT intraciclo fue casi el doble que la VT interciclo. Es decir que en promedio la transferencia neta de votos entre partidos, fue mayor entre una elección departamental y una elección nacional del mismo ciclo, que entre elecciones departamentales. O lo que es lo mismo, mayor cantidad de votantes cambiaron su voto entre una elección departamental y la elección nacional del mismo ciclo que entre una elección departamental y la elección departamental anterior.

De la transferencia neta de votos, la que se produjo entre partidos del mismo bloque fue, en promedio, mayor que la que se produjo entre partidos de bloques diferentes, tanto cuando la comparación de la volatilidad electoral es intraciclo como cuando es interciclo. Es decir que los votantes que cambiaron su voto entre una elección y otra, ya sea entre elecciones departamentales o entre una elección departamental y la nacional del mismo ciclo, lo hicieron en mayor medida por partidos del mismo bloque⁶¹.

La evolución de la volatilidad intraciclo tiene una tendencia diferente a la evolución de la volatilidad interciclo. La primera muestra un primer momento de caída y un segundo

⁶¹ La VIB promedio entre elecciones departamentales de ciclos electorales distintos representó el 58,3% de la VT promedio, mientras que la VIB promedio entre una elección departamental y la elección nacional anterior representó el 55,5% de la VT promedio.

momento de crecimiento⁶². En cambio, la segunda muestra en todo el período una tendencia clara de disminución⁶³.

Resumiendo, las elecciones departamentales fueron inestables con respecto a la elección nacional del mismo ciclo, pero luego de transcurridos tres ciclos electorales desde la implementación de la reforma electoral, se han estabilizado con respecto a la elección departamental anterior. Es decir, los votantes que modificaron su voto en las elecciones departamentales, lo hicieron en mayor medida con respecto a la elección nacional del mismo ciclo que con respecto a la elección departamental anterior. Además la mayoría lo hizo por partidos pertenecientes al mismo bloque⁶⁴.

Del análisis de la volatilidad electoral inter e intraciclo se desprenden algunas observaciones importantes. En primer lugar, la evolución de la volatilidad electoral interciclo puede dividirse en tres momentos. Un primer momento de cambio debido a razones estratégicas, un segundo momento de cambio debido a razones de preferencias partidarias y un tercer momento de estabilización. El primer momento de cambio se produjo en la elección departamental de 2000. La volatilidad electoral en esa elección (27,1%) aumentó 13,3 puntos porcentuales con respecto a la elección departamental de 1994 (VT=13,8%), es decir la duplicó. La gran mayoría de la transferencia de votos se produjo entre partidos pertenecientes al mismo bloque (VIB=23,6%), en este caso fueron votantes que en la elección departamental anterior habían apoyado con su voto al PC y en la elección departamental de 2000 votaron al PN. Teniendo en cuenta la desvinculación de las elecciones departamentales de las nacionales y las diferentes reglas electorales que rigen cada elección que permitió la diferenciación del voto en cada instancia, se puede afirmar que se produjo una rápida adaptación estratégica de votantes colorados que ante la posibilidad de que el FA ganara la elección, abandonaron su primera preferencia y votaron por el PN. Esto sugiere que se cumple la hipótesis de que cuando el FA posee chances de ganar la elección departamental los votantes de los partidos tradicionales se agrupan.

El segundo momento de cambio lo representó la elección departamental de 2005. En esta instancia la volatilidad electoral (14,4%) se redujo a casi la mitad de la volatilidad

⁶² Entre el ciclo electoral 1999-2000 y el ciclo 2004-2005, la VT disminuyó 21,5 puntos porcentuales, posicionándose en 17,2%. Mientras que entre el ciclo 2004-2005 y el ciclo 2009-2010, la VT aumentó 6,4 puntos porcentuales, llegando a 23,6%.

⁶³ De la elección departamental de 2000 a la de 2010, la VT cayó 25,3 puntos porcentuales. De 27,1% en la elección de 2000, disminuyó a 14,4% en 2005 y a 1,8% en 2010.

⁶⁴ La única excepción a este comportamiento se produjo en las elecciones departamentales de 2005 donde tanto a nivel intraciclo como interciclo, la VEB fue mayor que la VIB.

electoral de la elección departamental de 2000, volviendo al nivel alcanzado en 1994. Ahora bien, en esta ocasión casi todos los votos que cambiaron de partido pertenecían a partidos de bloques diferentes (VEB=14,3%), por lo que se puede afirmar que en la elección departamental de 2005 el sistema de partidos vivió a un proceso de cambio de preferencia de una parte del electorado que en la elección departamental anterior había votado por algún partido tradicional y en esta ocasión volcaron su apoyo al FA. Del electorado tradicional que traspasó la barrera ideológica la mayoría pertenecía al PN (76,2%), el cual decreció casi 11 puntos porcentuales con respecto a la elección departamental de 2000 (lo que representó la pérdida del 15% de su electorado), mientras que el resto de los votantes que cambiaron de preferencia pertenecía al PC, el cual redujo su votación con respecto a la que obtuvo en el 2000 en 3,4 puntos (lo que representó la pérdida del 54,9 % del su electorado). Se puede afirmar entonces que el mayor perjudicado en este proceso fue el PC. Por otro lado, la VIB (0,1%) fue casi inexistente, lo que sugiere que la adaptación estratégica de los votantes colorados observada en la elección departamental de 2000 se estabilizó en 2005.

Por último, el tercer momento se produjo en la elección departamental de 2010 y estuvo signado por la estabilización de los comportamientos de los votantes. En esta elección la volatilidad interciclo se derrumbó hasta casi la desaparición (1,8%), lo que sugiere que los comportamientos de los votantes anteriormente descritos para las elecciones departamentales de 2000 y 2005 se estabilizaron. Esto permite deducir entonces que el nuevo bipartidismo que se configuró a nivel departamental entorno al PN y al FA o a dos bloques partidarios diferenciados ideológicamente se estabilizó.

En segundo lugar, en cuanto a la volatilidad intraciclo se puede afirmar que todos los votos que pierde el FA, el PC y otros partidos menores entre la elección nacional y la departamental, los recoge el PN. Se puede deducir que los votos que pierde el PC pertenecen a votantes motivados por razones estratégicas, pero no es posible determinar si detrás de los votos que pierde el FA existen motivaciones estratégicas o de cambio de preferencia, la realidad es que ambos fenómenos se producen pero no se puede determinar la magnitud de cada uno, para eso es necesario explorar otras líneas y técnicas de investigación. Por lo tanto la hipótesis que propone que cuando el FA no tiene chances de ganar los votantes que lo abandonan cambian de preferencia o practican el voto estratégico, sólo puede comprobarse en parte.

5.7. Comportamiento de actores políticos en la campaña para las elecciones departamentales de 2010 en San José

El comportamiento de los votantes puede estar incentivado por el comportamiento de los dirigentes políticos quienes, según Cox, actúan primero, intentando coordinarse y en caso de no tener éxito “el campo de candidatos múltiples pasará luego por la criba del voto estratégico del electorado” (Cox 2004:50), y en este sentido la élites “pueden desempeñar un papel clave proporcionando a los electores la información necesaria para votar estratégicamente” (Cox 2004:192).

Los dirigentes políticos de los principales partidos en San José adoptaron comportamientos diferentes en función de la posibilidad que tenían de ganar la elección de mayo de 2010. La izquierda especulaba con la posibilidad de ganar la elección departamental, basado en el “crecimiento obtenido por el FA en las elecciones nacionales de octubre en San José” y en “la reorganización del PC, que presentaba candidato y llamaba a los colorados a votar colorado” (Garracini y Perdomo 2011:301). En este contexto el FA intentó captar el apoyo de votantes de otros partidos. En tanto el PN, al percibir la chance del FA de alcanzar el triunfo en la elección departamental “se preocupó en incentivar a los votantes colorados a votar a los candidatos nacionalistas para evitar la victoria frenteamplista” (Garracini y Perdomo 2011:301), además de buscar también el apoyo de votantes que en octubre votaron al FA. Por su parte el PC, al percibir como lejana a la posibilidad de ganar la elección departamental, dividió su opinión en dos. Por un lado hubo dirigentes que incentivaron a los votantes colorados a votar al partido colorado, y por otro, dirigentes que realizaron un acuerdo con el PN buscando promover el voto estratégico de los votantes colorados.

El FA llevó adelante una campaña electoral caracterizada por la unidad entre los candidatos y con críticas fuertes hacia la administración del Intendente Juan Chiruchi (Garracini y Perdomo 2011:304-305), intentando promover el voto extrapartidario tanto de votantes colorados como nacionalistas, como queda claro en las manifestaciones de los candidatos a intendente Callorda y De León⁶⁵. En tanto la campaña del PN fue organizada, sin conflicto entre los candidatos, centrada en la defensa de la gestión del

⁶⁵ En su discurso en el último acto de la campaña en la ciudad de San José de Mayo, Callorda decía: “Vecina, vecino no frenteamplista, es ahora, hagan lo que nunca han hecho, denle al Frente Amplio la oportunidad, por favor, de que San José tenga un gobierno frenteamplista” (Callorda, Primera Hora 03/05/2010). De León manifestaba que era “el candidato de todo el departamento, de todos los ciudadanos, no solo de los frentistas, de los blancos, de los colorados” (De León, Primera Hora 08/04/2010).

PN en la Intendencia y en las críticas al FA, y con un rol activo del Intendente Chiruchi (Garracini y Perdomo 2011:302-303), quien se encargó de relativizar y descartar las posibilidades de que el FA ganara las elecciones departamentales, remarcando que “mayo no tiene nada que ver con octubre” y que “una mayoría abrumadora” que votó al FA en la elección nacional apoyaría a Falero en la departamental (Chiruchi, Primera Hora 14/12/2009). En el mismo sentido, apeló al “voto útil” pidiendo a los votantes colorados que no votaran por su partido y en cambio apoyaran a Falero porque “ya se sabe que el partido colorado no va a ganar la Intendencia” (Chiruchi, Primera Hora 09/04/2010). En tanto el candidato Falero buscaba el voto extrapartidario, tanto de ciudadanos que en octubre votaron al FA como a los que votaron al PC⁶⁶. Por su parte, la campaña del PC estuvo marcada por el conflicto interno entre el sector liderado por Zunino (Lista 151515) y Vamos Uruguay. El conflicto se generó a partir del acuerdo electoral que llevó adelante Zunino con el candidato nacionalista Falero para la elección departamental⁶⁷. En este marco, los sectores que estaban en contra del acuerdo aclaraban que el mismo no era “una propuesta del Partido Colorado y todos los que lo acompañen no son colorados, sino que van detrás de una propuesta de una persona” (Tartaglia, Primera Hora 28/01/2010). Por otro lado, el sector que apoyaba el acuerdo incentivaba a los votantes del PC a votar por el PN. Zunino sostenía que el acuerdo no significaba “perder la identidad partidaria”, sino que era “respaldar una gestión”, y que la reforma electoral que separó en el tiempo las elecciones departamentales de las nacionales tenía como objetivo que “los vecinos de un departamento se pudieran poner de acuerdo por encima de fronteras partidarias, para llevar un programa de gestión y esa ha sido siempre la base por la cual hemos hecho acuerdos” (Zunino, Visión Ciudadana 22/02/2010).

En definitiva, los partidos con chances de ganar la elección departamental (PN y FA), buscaron el apoyo de ciudadanos que en la elección nacional anterior votaron por otros partidos. En el caso del PN buscó ese apoyo en votantes que apoyaron a partidos pertenecientes a ambos bloques (PC y FA). El FA en cambio apeló a buscar el apoyo de votantes de partidos del bloque tradicional (PN y PC). Mientras que en el PC, al no tener chances de ganar, sus dirigentes o bien buscaron mantener el caudal electoral

⁶⁶ Falero les pedía “a los ciudadanos de todos los partidos, a aquellos ciudadanos que reconocen el esfuerzo y la gestión que se ha desarrollado; a todos y cada uno de ellos, con el mayor respeto, sin pedirles que dejen de ser colorados, ni frenteamplistas, ni independientes, pero que piensen por San José y que nos acompañen, que nos den una mano, que nos ayuden a salir adelante, que no les vamos a fallar” (Falero, Primera Hora 15/03/2010).

⁶⁷ Acuerdo que ya había realizado con la lista 22 (PN) en las elecciones departamentales de 2000 y 2005.

alcanzado en la elección nacional incentivando a sus votantes a que votaran de manera sincera por el PC o bien brindaron el apoyo al partido con chances de ganar que pertenecía a su mismo bloque, incentivando a sus votantes a que votaran estratégicamente por el PN.

6. Conclusiones

En este trabajo se intentó dar cuenta del impacto que los cambios introducidos por la reforma constitucional de 1996 en el sistema electoral, produjo sobre el comportamiento de los votantes. Específicamente se estudió los efectos de estos cambios sobre la forma en que los votantes practican su voto en dos instancias electorales diferentes: las elecciones nacionales de octubre y las elecciones departamentales de mayo. Para esto se seleccionó el caso del departamento de San José al constatarse que es uno de los departamentos de Uruguay en donde se registran diferencias en el desempeño electoral de los partidos en los distintos niveles de competencia (nacional y departamental), una vez implementada la reforma electoral.

Luego de exponer los efectos del sistema electoral de Uruguay antes y después de la reforma, se plantearon dos escenarios distintos que se producen en un departamento, con reglas disímiles, que causan efectos diferentes sobre el sistema de partidos y sobre el comportamiento de los votantes: la elección nacional y la elección departamental.

Se propuso que en la elección nacional el sistema de DV debería generar un sistema multipartidista debido a que bajo este sistema electoral los votantes instrumentalmente racionales no tienen incentivos para abandonar a los candidatos situados en tercer lugar. En tanto, en la elección departamental el sistema de MR debería producir un sistema bipartidista ya que bajo este sistema los electores instrumentalmente racionales poseen estímulos para abandonar a los candidatos situados por debajo del segundo lugar.

Los resultados electorales en los últimos tres ciclos, confirman que en San José el sistema de DV para la elección presidencial genera una tendencia hacia el multipartidismo, ya que en las elecciones nacionales en el departamento en los tres ciclos electorales post-reforma, el NEP se acercó a tres⁶⁸. Por su parte, también se confirma que el sistema de MR para la elección del intendente genera en San José una tendencia hacia el bipartidismo ya que el NEP en las tres elecciones departamentales del período fue cercano a dos⁶⁹.

Los equilibrios identificados en las seis elecciones de los tres ciclos electorales corresponden casi todos a la clase de equilibrios que Cox (2004) denomina como duvergianos, ya que la razón SP en las últimas cinco elecciones del período se acercan a cero, por lo que se puede aseverar que las predicciones sobre el abandono estratégico de

⁶⁸ El promedio del NEP en las elecciones nacionales para el período fue 2,9.

⁶⁹ El promedio del NEP en las elecciones departamentales para el período fue 1,9.

los candidatos situados en tercer lugar efectivamente se producen. En otras palabras el sistema electoral provoca los efectos esperados sobre el comportamiento de los votantes.

Cuadro 10. Razón SP de las elecciones nacionales y departamentales post reforma en San José

Elección	Razón SP	Equilibrio
1999	0,98	No duvergiano
2000	0,31	Duvergiano
2004	0,23	Duvergiano
2005	0,08	Duvergiano
2009	0,47	Duvergiano
2010	0,12	Duvergiano

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Corte Electoral

En este sentido, se puede alegar que en las elecciones nacionales en San José los votantes instrumentalmente racionales no tienen incentivos para abandonar a los partidos pequeños y por lo tanto los candidatos posicionados en el tercer lugar no son abandonados. Por su parte, en las elecciones departamentales los votantes instrumentalmente racionales abandonan al candidato posicionado en el tercer lugar porque no quieren desperdiciar el voto y apoyan a otro partido con chances de ganar, de esta manera se produce la subrepresentación del tercer partido, favoreciéndose los candidatos más fuertes.

Teniendo en cuenta que en un departamento, es probable que a nivel local, existan como competidores principales el FA por un lado y algún partido tradicional por otro (Buquet y Piñeiro, 2010), se sostiene que las chances que tiene el FA de ganar la elección departamental determina el comportamiento electoral de los votantes. En este sentido, cuando el FA posee chances de ganar la elección departamental los votantes de los partidos tradicionales se agrupan. Por el contrario, cuando el FA no tiene chances de ganar la elección departamental, los votantes que lo abandonan cambian de preferencia o practican el voto estratégico.

Debido a que este trabajo es un estudio de caso y por lo tanto tiene un bajo poder de generalización teórica, no se puede establecer una pauta general de comportamiento, pero sí es posible verificar que el comportamiento de los votantes planteado en la primera parte de la hipótesis se cumple. De manera más específica, después de analizar la evidencia empírica (resultados electorales, volatilidad electoral y NEP) se puede

sostener que cuando el FA tiene chances de ganar la elección departamental en San José los votantes de los partidos tradicionales se agrupan, ya que la mayoría de los ciudadanos que votaron al PC en las elecciones nacionales votaron por el PN al momento de elegir autoridades departamentales. Este comportamiento estratégico observado en la elección departamental de 2000, se estabilizó en 2005 y se consolidó en 2010.

Por otro lado, también se pudo constatar en los votantes de los partidos tradicionales un comportamiento desviado al previsto en la hipótesis, es decir ciudadanos que en la elección nacional votaron por algún partido del bloque tradicional y en la elección departamental traspasaron la barrera ideológica votando al FA. Este comportamiento de cambio de preferencia que se observó en la elección departamental de 2005, se estabilizó en 2010.

En cambio la evidencia empírica presentada sobre la segunda parte de la hipótesis no es concluyente. Si bien el FA reduce su votación en la elección departamental con respecto a la nacional en torno a diez puntos porcentuales en cada ciclo, no fue posible determinar cuánto de esa pérdida corresponde a motivaciones estratégicas y a razones de cambio de preferencia. La incorporación de nuevas unidades de análisis y la construcción de nuevos índices, así como la utilización de técnicas de investigación más complejas permitirá llegar a conclusiones más definidas.

Por otro lado, el análisis cualitativo sobre el comportamiento de los dirigentes de los partidos en San José, sugiere que las élites desempeñan un rol importante en la toma de decisiones de los votantes, ya que los comportamientos que intentan incentivar son los que el electorado reproduce, pero también se induce que su propio comportamiento depende de la expectativa de desempeño electoral de los partidos. Esta nueva hipótesis, así como la cuestión de si el comportamiento de los votantes es provocado por el comportamiento de las élites o se produce lo inverso o ambas cosas, son líneas de investigación que deben explorarse en trabajos futuros.

Bibliografía

- Bravo Ahuja, Marcela (2009) “Tendencias Electorales: La Volatilidad del Voto en la Contienda Federal y en las Elecciones Estatales del 2009” en *Estudios Políticos*, año IX, N° 18, setiembre-diciembre, p.p. 53-74.
- Buquet, Daniel (1997) “Reforma política y gobernabilidad democrática en Uruguay: la reforma constitucional de 1996” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N°10. Montevideo: ICP-FCS, pp. 9-24.
- Buquet, Daniel (2000) “Los cambios que aseguraron la continuidad: coalición, reforma, elecciones y después” en *Elecciones 1999-2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-ICP, pp. 63-83.
- Buquet, Daniel (2003) “Elecciones y sistema electoral” en Nahum, Benjamín. *El Uruguay del siglo XX: La política*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-ICP, pp. 137-171.
- Buquet, Daniel (2005) “Elecciones Uruguayas 2004-2005: De la vieja oposición a la nueva mayoría” en Buquet, Daniel (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-ICP, pp. 11-26.
- Buquet, Daniel, Daniel Chasquetti y Juan A. Moraes (1998) *Fragmentación, Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un Enfermo Imaginario?* Montevideo: ICP-FCS.
- Buquet, Daniel y Piñeiro, Rafael (2010) “De las internas a las municipales: los impactos de las reglas electorales en Uruguay” en Buquet, Daniel y Johnson, Niki. *Del cambio a la continuidad. Ciclo electoral 2009-2010 en Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo-ICP, pp. 45-69.
- Cardarello, Antonio y Magri, Altair (2010) “Elecciones departamentales 2010: consecuencias imprevistas, resultados esperados” en Buquet, Daniel y Johnson, Niki. *Del cambio a la continuidad. Ciclo electoral 2009-2010 en Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo-ICP, pp. 295-324.
- Cardarello, A. y Magri, A. Coord. (2011) *Cambios, Certezas e Incertidumbres. Elecciones Departamentales y Municipales 2010*. Montevideo: FCS-ICP.
- Cox, Gary W. (2004). *La Coordinación Estratégica de los Sistemas Electorales del Mundo*. Barcelona: Gedisa.

- Duverger, Maurice (1957). *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garracini, Pablo y Perdomo, Sandra (2011) “San José tras la senda de Chiruchi. Departamentales y Municipales 2010” en Antonio, Cardarello y Altaír, Magri (Coord). *Cambios, Certezas e Incertidumbres. Elecciones Departamentales y Municipales 2010*. Montevideo: FCS-ICP, p.p. 297-319.
- González, Luis Eduardo (1991) “Legislación electoral y sistemas de partidos: El caso uruguayo” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N°4. Montevideo: FCU, pp. 9-27.
- González, Luis Eduardo (1993) *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*. Montevideo: FCU.
- Gunther, R y Montero, R. M. (1994). “Los anclajes del partidismo: un análisis comparado del comportamiento electoral en cuatro democracias del sur de Europa” en del Castillo, Pilar. *Comportamiento Político y Electoral*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, p.p. 467-548.
- Laakso, Markku y Rein Taagepera (1979) “Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe”. *Comparative Political Studies*, 12:3-27.
- Lizbona, A. y Lorenzoni, M. (2011) Mapa Político Departamental en Uruguay: 1925-2010. En línea www.laondadigital.com/laonda/laonda/496/A4.htm.
- López, Santiago (2007) “¿Cuán ‘locales’ son las elecciones municipales en Uruguay? Estimando independencia de resultados y comportamientos electorales” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N°16. Montevideo: ICP-FCS, pp. 73-101.
- Mainwaring, Scott y Zoco, Edurne (2007) “Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias” en *América Latina Hoy*, N° 46, agosto, p.p. 147-171.
- Moreira, Constanza (2004) *Final de juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Ocaña, Francisco y Oñate, Pablo (1999) “Índices e Indicadores del Sistema Electoral y del Sistema de Partidos. Una Propuesta Informática Para su Cálculo” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 86, Abril-Junio, p.p. 223-245.

- Pendersen, Mogens N. (1979) “The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility”. *European Journal of Political Research*, 7:1-26.
- Pérez Pérez, Alberto (1970) *La Ley de Lemas*. Montevideo: FCU.
- Rial, Juan (1984) *Elecciones, reglas de juego y tendencias*. Montevideo: CIEP-Departamento de Educación Permanente.
- Sartori, Giovanni (1981) *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial, Madrid.
- Sartori, Giovanni (1994). *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados*. 3ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Solari, Aldo (1988) *Partidos políticos y sistema electoral*. Montevideo: FUCCIT.
- Vairo, Daniela (2008) “Juntos pero no casados: Los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N°17. Montevideo: ICP-FCS, pp. 159-181.

Prensa consultada-

- Diario Primera Hora. En www.primerahora.com.uy. Ediciones de diciembre de 2009 mayo de 2010.
- Diario Visión Ciudadana. En www.visionciudadana.com.uy. Ediciones de febrero de 2010 a mayo de 2010.